

ANInfoEAC

Núm.8 - otoño 2002

ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS DE AUXILIO EN CARRETERA

Las grúas de ASEXTEAC y CAVA se ponen a disposición del 112



**ITS ESPAÑA:
SISTEMAS INTELIGENTES
DE TRANSPORTE**



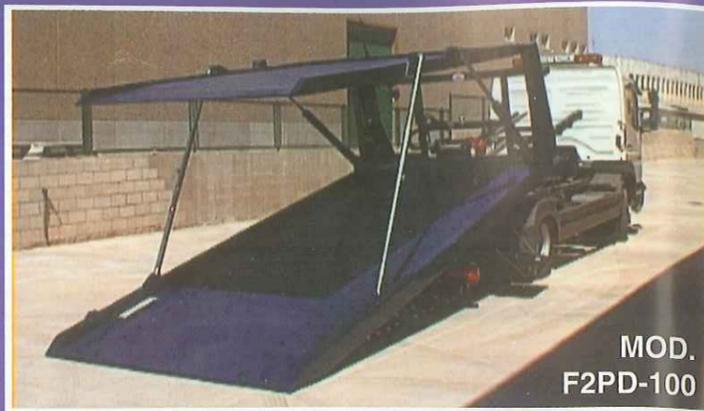
LA GRÚA SEGÚN ELLAS



**AMPLIAMOS
NUESTROS CURSOS DE FORMACIÓN**



MOD. FPD-50



MOD. F2PD-100



MOD. FPD-100



MOD. FPZ-PESADO



MOD. FPZ-50 AYTÓ.



MOD. FPZ-50 ASISTENCIA



MOD. FPZ-35 AYTÓ.



MOD. FPL-25 MIXTA

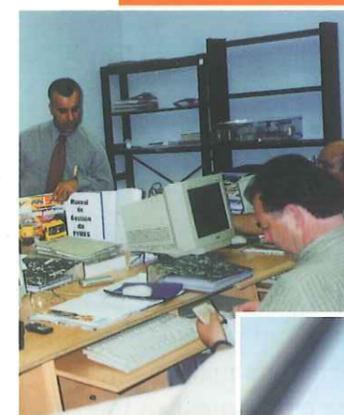
FOIMA S/A

Fabricación de equipos para transporte, rescate y asistencia

De la Industria, 46
Pol. Ind. Nord-Est
S. Andreu de la Barca
08740 Barcelona

Tel (00.34) 93.682.83.00*
Fax (00.34) 93.682.83.01
foima@foima.com
www.foima.com

Sumario



SUMARIO

ACTUALIDAD

Salón Intern. del Autom. Madrid 2002	6
Libro blanco del transporte	8
GT42: seguimos avanzando	10
El control de los discos de tacógrafo	12
El timo de la grúa	14
ITS España	16
La grúa es noticia	18
Expedición a Marruecos 2002	48

Opinión

Carta del presidente	4
Pepe no ha muerto	40
Entrevista: la grúa según ellas	41

Servicio

Libros	34
Profesión	34
Conozca sus derechos	36
Proveedores	38
Asesoría jurídica	42
Seguridad vial	44
Mercado	46

Relación de empresas anunciantes ordenadas alfabéticamente

Empresa	Actividad	Página
Foima	Fabricación de grúas	2
Tarso	Accesorios para grúas	5
Plataforma Ibérica	Asistencia y reparación de vehículos	11
Cayvol	Basculantes y carrocerías	15
Talleres y Grúas Avila	Asistencia y reparación de vehículos	17
La Cabaña	Desguace	19
Elvic	Complementos y material profesional	20
Carrocerías Hispalis	Fabricación de grúas	25
Banco Popular	Servicios bancarios	33
Grúas Sant Jordi	Asistencia y reparación de vehículos	35
Foima	Complementos y material profesional	35
Data Control	Servicios informáticos	37
Implementos	Complementos y material profesional	39
Nissan	Vehículos industriales	40
Jose Luis Narros	Fabricación de grúas	51
Grúas Ceda	Asistencia y reparación de vehículos	52

Autonomías

Autonomía	Página
Andalucía	20
Cataluña	22
Extremadura	24
Galicia	28
Madrid	30



Carta del presidente

Nuevamente me dirijo a vosotros con la satisfacción de haber podido contar con el apoyo que estáis prestando a este proyecto, apoyo del cual os

estoy sumamente agradecido. Un proyecto que iniciamos hace ya más de cuatro años, y que está empezando a dar algunos resultados en nuestro sector; si bien no son todo lo que esperábamos, sí se puede afirmar que es el comienzo de algunos logros que en otro tiempo hubieran sido inimaginables. Con ello me estoy refiriendo al reconocimiento de nuestro sector por parte de la Administración Central, así como de las diferentes Administraciones Autonómicas. Ello se ve reflejado en las ayudas prestadas a la formación, desarrollo, y tecnología; ejemplo de esto último como es el proyecto I.T.S. (G.P.S.) que está ya en fase de adaptación a nuestras empresas.

Otra de nuestras metas -que está ya en un avanzado estado de gestación -es la homologación del vehículo-grúa de auxilio en carretera; por lo que os debo acreditar que es necesario que remitáis las documentaciones cotejadas a la Asociación para que los vehículos-grúa sean reconocidos como vehículos de auxilio en carretera; homologación que de efectuarse nos proporcionaría una marcada diferenciación con el transporte, pudiendo de esta manera integrarnos como vehículos de emergencia en todo el territorio nacional. Por otro lado dicha homologación también implicaría el poder beneficiarnos de las exenciones al tacógrafo, al artículo 9 letra i) del R.O.T.T., así como de las señalizaciones y prioridades que para los vehículos de emergencia se puedan establecer. Sin más y siendo ésta una época estival, os deseo sinceramente unas felices vacaciones.

Rafael Merino Calderón
Presidente de FEAEAC

InfoANEAC FEDERACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS DE AUXILIO EN CARRETERA

EDITA: FENEAC. c/ Juan Hurtado de Mendoza, 5 -semisotano - 28036 MADRID. Telf.: 902 34 56 70 - 902 102 197 Fax: 913 50 30 79

www.aneac.com e-mail: vaneg@aneac.com

CONSEJO EDITORIAL: Rafael Merino Calderón, Francisco García del Río, Juan Antonio Vázquez Daza, Enrique Lahoz Sierra y Ernesto Rodríguez Grande. COORDINACIÓN: Vanessa García. REALIZACIÓN: news factory Avda. de Artesanos, 2. E1-1B 28760 Tres Cantos. Madrid Tlf.: 918042971 DISEÑO GRÁFICO: oreval. FOTOCOMPOSICIÓN, FOTOMECAÁNICA E IMPRESIÓN: FOTOTRACK, c/ San Dalmacio, 5 3ª nave 2 28021 Madrid Telf.: 91 723 04 30 Fax: 91 723 04 31 - DEPÓSITO LEGAL: M-1492-1999

Esta publicación, no puede ser reproducida ni en todo ni en parte, sin previa autorización. La revista no se identifica necesariamente con la opinión de sus colaboradores.

FEAEAC es miembro de IFRS (Federación Internacional de Especialistas en Rescate), organismo que cuenta con representantes en el Parlamento Europeo. Son miembros de IFRS: Alemania, Gran Bretaña, Países Bajos, Bélgica, Finlandia, Suecia, Noruega, Dinamarca, Suiza, Italia, Francia, España, Estados Unidos de América y Emiratos Arabes Unidos.

TARSO

Polg. Ind. Fuente Rey
Ctra. Isla Menor, Km. 0,200. Nave F
41700 Dos Hermanas (Sevilla)
Tel. 902 194 325 - 95 468 96 63
Fax. 95 468 96 64
Apdo. de Correos 11.142 - 41080 Sevilla

MANDOS A DISTANCIA Y ACCESORIOS PARA GRÚAS

Mandamos con el Mando



► Mod. 202: 2 Salidas, Cabrestante de Grúas porta-coches, etc.



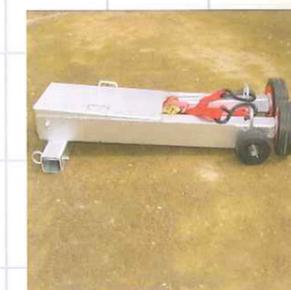
► Mod. 204: 4 Salidas, Plataformas elevadoras de camiones, 2 Cabrestantes, etc.



► Mod. 206: 6 Salidas, Movimientos de Plataforma y Cabrestante, etc. Ejem. Grúas porta-coches.



► Carrito moto.



► Carrito plegado.



► Carrito montado en moto.



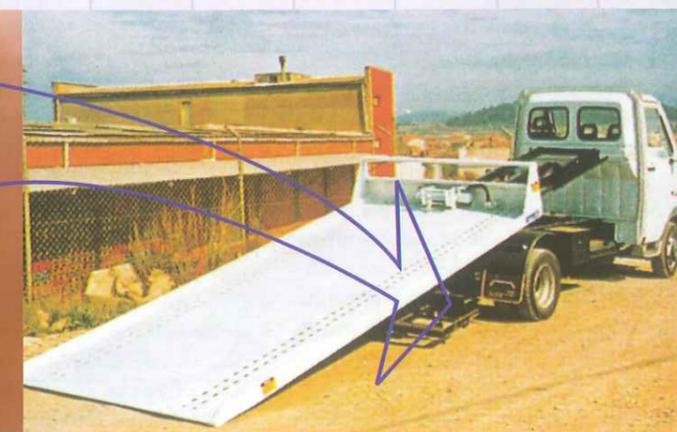
► Subiendo a plataforma.



► Sujeción carrito moto a plataforma.



► Kit Distribuidor electro-mecánico con mando, para sustituir el distribuidor mecánico y dirigir todos los movimientos de la plataforma con mando a distancia.



Salón Internacional del Automóvil de Madrid

Escaparate de novedades

La IV Edición del Salón Internacional del Automóvil de Madrid cerró sus puertas el pasado 2 de Junio. De los ocho pabellones, uno estuvo destinado a vehículos industriales ligeros, en él vimos interesantes novedades.



Bien es cierto que el verdadero protagonismo del Salón Internacional del Automóvil de Madrid se lo han repartido entre turismos, todo terreno y monovolúmenes. No obstante, uno de los pabellones ha estado reservado a vehículos industriales ligeros, donde han acudido Citroën, Renault, Nissan, Ford y Fiat. De ellos, sólo Ford y Citroën mostraban versiones de sus vehículos adaptadas a nuestras actividades. Y así pudimos ver la nueva Ford Transit convertida en grúa y en ambulancia y la nueva Citroën Jumper en su versión ambulancia. Citroën con su Jumper abarca una gama con cuatro posibles distancias de ejes y

tres niveles de masa máxima autorizada: 2,9 toneladas, 3,3 toneladas y 3,5 toneladas. En su línea se ha intentado reflejar un estilo moderno y en su interior se ha trabajado especialmente en la insonorización de la cabina y en la ergonomía del puesto de conducción. Permanecen en la gama los motores 2.0 HDi (85 CV) y 2.8 HDi (127 CV), mientras que se suma un nuevo 2.2 HDi de 100 CV.

Ford mostraba su recientemente renovada gama Transit, tanto en tracción delantera como trasera. Sobre esta última exhibía una plataforma carrozada por Encabo. Ford ofrece su Transit de tracción trasera en versiones de 3,3 y 3,5 toneladas de



MMA y se acompaña de un motor 2.5 turbodiesel con dos posibles potencias: 90 y 125 CV. En los próximos meses se sumará a estos un nuevo motor 2.0 TDCi common rail de 125 CV.

Nissan aprovechó esta muestra para dar a conocer su Interstar, un modelo que se ofrece con una MMA de 2,8 y 3,5 toneladas. Conjugando tres longitudes de chasis con tres alturas posibles y bajo su capó puede

albergar tres opciones mecánicas turbodiesel de inyección directa y common rail. Junto al Interstar también se mostraba su camión ligero Cabstar E que abarca una gama de carga de 2,8 a 4,5 toneladas. Fiat acudió a este Salón presentando sus últimas novedades, el nuevo Fiat Ducato y el Fiat Dobló JTD, en sus dos versiones Panorama y Cargo, y además nueva versión de Scudo, la Combi Top. Por su parte, Renault mostraba su renovada Trafic y la gama Master.

Opel ha renovado este año su gama de industriales en la que ha presentado tres importantes novedades: el Opel Vivaro con una carga máxima de hasta 1,2 tone-

ladas y el nuevo Combo en sus versiones Cargo y Tour. A estos se suma el Movano con una MMA de entre 2,8 y 3,5 toneladas y que ha estrenado motores DTi Common rail 1.9 (80 CV), 2.2 (90 CV) y 2.5 (115 CV).



El futuro está aquí

En Madrid se pudieron contemplar numerosas novedades, en algunos casos modelos de próxima comercialización y en otros, prototipos más estéticos que efectivos. Por primera vez se vieron en nuestro mercado el nuevo Hyundai Sonata, el Seat Toledo con el motor 1.8 turbo, el nuevo motor Diesel del Kia Carens, el Audi A4 2.0 FSI y los nuevos modelos de Ford, la nueva Transit Connect y el monovolumen Tourneou Connect. Se avanzaron próximos modelos que se comercializarán en nuestro país como el BMW Serie 7 H, Lancia Thesis, Mazda6, Mercedes Clase E, Nissan Primera cinco puertas, Opel Vectra cinco puertas, Skoda Superb, Subaru Legacy, Suzuki Liana Sedan, Tata Indica cuatro puertas y Volkswagen Phaeton.

Los que buscaban altas prestaciones y disfrutar al volante de modelos deportivos, pudieron contemplar los nuevos modelos y versiones del Alfa 156 GTA, Audi RS6, Chrysler Crossfire, Ferrari 575 Maranello, Mercedes CLK, Subaru Impreza STI y la nueva versión del compacto Ford Focus ST. No faltaron a la cita los nuevos todo terreno, como el Land Rover Discovery, Ssangyong Rexton, Subaru Forester y Volvo XC90, o las novedades en monovolúmenes, con el Citroën C8, Fiat Ulysse, Lancia Phedra, Mazda MPV Diesel, Opel Concept M, Opel Zafira OPC y Peugeot 807.



Dentro del segmento de los más pequeños llamaron la atención el Audi A2 FSI, Daewoo Kalos cinco puertas, Ford Fiesta, Ford Fusión, Mini Cooper S y Nissan mm. Para los más futuristas, en el Salón de Madrid no faltaron prototipos como los nuevos Citroën Crosser, Renault Koleos, Rover TCV y Tata Indica.

Libro Blanco de los Transportes



Mientras el sector de auxilio y rescate en carretera se debate por obtener su propia identidad y ser considerado un verdadero subsector del transporte en general, con el respeto a sus especificidades, la Comisión Europea marca el paso del futuro mercado de los transportes y sus infraestructuras en el ámbito de la Unión Europea y sus próximos socios.



actual Ministro de Transportes de la presidencia de la UE, Sr. Álvarez-Cascos. Entre dichas instituciones se encuentran el Consejo Superior de Tráfico y la Seguridad de la Circulación Vial al que pertenece FENEAC, la Dirección General de Tráfico, así como el propio Parlamento español. El Libro Blanco, que no es más que un exhaustivo informe sobre la actual situación de los distintos modos de transporte y las políticas a aplicarles a corto plazo, tiene como objetivo iniciar una desconexión progresiva del desarrollo del transporte con el crecimiento económico mediante tres ejes principales de actuación: reequilibrar los modos de transporte, suprimir los puntos de estrangulamiento y hacer una política de transportes al servicio del usuario. Todo ello ante una previsión para 2010 de incremento en la demanda de movilidad del 38% para las mercancías y 24% para los viajeros, puesto que si no se toma medida alguna el tráfico de camiones aumentaría un 50%. (actualmente el reparto intermodal en mercancías es de un 44% para la carrete-

ra, un 41% para el mar, un 8% en ferrocarril y un 4% en vías navegables) Así pues, el reequilibrio entre modos es uno de los núcleos de estrategia del Libro Blanco, para ello se pretende sanear el transporte por carretera, ampliando su normativa (tiempo de trabajo, circulación en fines de semana, capacitación profesional, certificación-carné profesional de conductor, formación, etc.), reforzando los controles y las sanciones, integrando el ferrocarril en el mercado interior (creando una red de tren para el transporte de mercancías y modernizando los servicios ya que actualmente la velocidad media europea del tren de mercancías es de 18 km/h), desarrollando las autopistas del mar, sustituyendo el programa PACT por el Programa Marco Polo (30 millones de Euros anuales), fomentando la emergencia de transitarios y normalizando contenedores y cajas móviles. También se pretende un precio más justo para el transporte (ojalá lo consiga). No obstante, para ello se propone un "marco tarifario horizontal para las infraestructuras". ¿Y qué es eso? Pues nada nuevo, o sea, más impuestos y tasas, tasa ecológica: "el que contamina, paga", etc., una imposición armonizada para el combustible profesional en el transporte por carretera (en todo caso de mayor coste que el actual gasóleo A en España) y la asignación de parte de los ingresos de la tarificación de las infraestructuras existentes a la financiación de los eslabones perdidos en determinados corredores (por ejemplo a otro modo como el ferrocarril, o sea que los transportistas pagarían la construcción de vía de tren).



FENEAC ya está estructurando un posicionamiento ante estos problemas de trascendencia para el futuro inmediato de nuestras empresas (piensen, por ejemplo, en la inminente eliminación de la exención del tacógrafo para nuestros vehículos) y cuenta con su participación en el IFRS dónde conjugará sus planteamientos con el resto de empresas de auxilio europeas.

Nuestra postura

Para que todos los socios conozcan nuestras primeras impresiones sobre el Libro, aquí avanzamos algunas:

El diagnóstico que el Libro realiza sobre los distintos modos de transporte resulta coherente visto desde la evolución sostenible. Como empresarios de la grúa primero y transportistas después, pero a la vez ciudadanos, no podemos encerrarnos en posiciones gremiales y regresistas. Pero nos surgen grandes discrepancias en el denominado "rompecabezas de la financiación" al que el Libro aporta como solución que los camiones y grúas paguen las infraestructuras de otros modos (tren), sin despejar quién paga a los camiones y grúas y por qué han de pagar éstos. Este último punto es el más delicado pues el sector del transporte por carretera soporta una elevada competencia que le hace tener unos márgenes mínimos situándole en un extremo grado de fragilidad y por ello no consideramos legítimo que el Libro Blanco imponga que: haya de imputarse al transporte por carretera la exclusividad de los "perjuicios a la colectividad"; deba ser el transporte por carretera quien financie como sector privado a sus ineficientes competidores; se establezcan todo tipo de medidas inversoras (financiadas en gran parte por "los camiones") para otros modos, para sentar las bases de una reconversión modal, sin preparar serias medidas sociales encaminadas a incidir en los márgenes de los expedidores y en las condiciones de los transportistas.

Por tanto, consideramos que resulta difícilmente asumible el planteamiento del Libro Blanco en cuanto a imponer el esfuerzo para su la financiación directa de sus competidores a un sector al que el propio Libro define como frágil, inadecuadamente dimensionado y desprovisto de un control estricto -condiciones fomentadas no precisamente por los transportistas-, por lo que FENEAC como máximo representante del sector de auxilio en carretera en España, está en la obligación moral de articular los mecanismos suficientes para que su opinión -disconforme con este planteamiento del Libro- conste expresamente en los oportunos foros europeos, a través de nuestra presencia en el IFRS. Así mismo, consideramos que la necesaria armonización de las condiciones (sociales, fiscales, etc.) del transporte por carretera en todo el territorio de la UE deben estar acompañadas por la también necesaria armonización de los otros modos de transporte con la carretera.

Es preciso señalar que el necesario encuadre del PETRA (Plan Estratégico del Transporte de Mercancías por Carretera del Ministerio de Fomento) en la política comunitaria debe mantener a salvo las competencias nacionales en materia de transportes por carretera para equilibrar, en la medida de lo posible, los efectos negativos que algunas de las medidas del Libro Blanco pueden tener sobre nuestro sector en España.

Por ello, ante el reto que supone el Libro Blanco, la Junta Directiva y el personal técnico de la asociación, ya estamos trabajando para la mejor defensa de los intereses del sector del auxilio en carretera de cara a los próximos años.

Emilio Domínguez del Valle

Abogado y responsable del departamento jurídico de FENEAC.

GT42: seguimos avanzando

La inclusión de la categoría de "vehículo de auxilio en carretera" en el Reglamento General de Vehículos centró la última reunión del Grupo de Trabajo 42.

A lo largo del pasado trimestre, representantes de FENEAC han celebrado una nueva reunión de denominado Grupo de Trabajo 42. A ella asistieron Basilio Vicente (Ministerio de Ciencia y Tecnología); María José Costales (Ministerio de Fomento); Amparo Pérez (Dirección General de Tráfico); Leonor Berriochoa (Dirección General de Tráfico); Mónica Colás (Secretaría Consejo); Rafael Merino, Gregorio Ocaña y Emilio Domínguez (FENEAC) y diversos técnicos de Foyma

La jornada de trabajo se inició con algunos asuntos que quedaban pendientes desde el mes de febrero. Entonces se requirió copia de los reales decretos de desarrollo de la Ley de Seguridad Vial, algo que ha hecho recientemente. También se solicitó una explicación de los obstáculos legales que existen (a juicio de FENEAC ninguno) para contemplar al vehículo de auxilio como "vehículo de salvamento". La respuesta es que lo subordinan a la existencia del vehículo en el Reglamento General de Vehículos. Se pide que se convoque a un representante del Ministerio de Trabajo, si bien para esta nueva reunión fue citado, la verdad es que no compareció. Por último queda-

ba pendiente por parte de Industria su parecer sobre el proyecto técnico que le ha enviado FOIMA, como técnico de FENEAC. Terminados los temas pendientes de la anterior reunión, se abordaron nuevos puntos como el proyecto de GPS y las balizas de señalización de accidentes, si bien en este caso sólo se expuso de forma informativa. Luego se trató el tema del proyecto remitido a Industria que proponía un prototipo de vehículo de asistencia. Industria echa balones fuera y dice que el INTA pedirá pruebas en circuito del vehículo, lo que podría suponer hasta dos años de demora. Foyma dice que esas prácticas ya han sido realizadas.

El punto principal de la reunión del GT42 y que la DGT considera que sin su realización no se pueden abordar otros temas es la inclusión del vehículo de auxilio en el Reglamento General de Vehículos. Para FENEAC esto no es más que una excusa para detener todo, principalmente porque no existe una voluntad política de hacer nada en el área de las grúas. Tras diversas exposiciones de los asistentes se llega a la conclusión de que no es necesario ningún estudio técnico ni nada parecido, sino simplemente introducir un nuevo epígrafe de vehículo por criterio de utilización

(2 segundas cifras del grupo de vehículos) en el RGV que se llame "auxilio en carretera". Conclusión que ya fue expuesta por FENEAC hace más de un año.

Como definición se propone la siguiente: "vehículo destinado exclusivamente / primordialmente al rescate, transporte o arrastre de vehículos accidentados o averiados" distinto de (15) portavehículos y (53) grúa de arrastre, los cuales no están caracterizados por su exclusiva dedicación a la colaboración en la Seguridad Vial (función de servicio de utilidad pública o a la comunidad). Así mismo, sirve de apoyo la normativa de la Unión Europea. La que define a los vehículos de este sector de actividad como aquellos vehículos cuya fabricación, equipo u otras características permanentes les destinan a ser usados primordialmente para recoger vehículos recientemente accidentados o inmovilizados por alguna avería técnica.

Ciencia y Tecnología indica que dicha solicitud deberá remitirse por conducto oficial y se queda en enviar esta propuesta formal a Industria. Esta federación remitió el escrito el pasado 5 de junio. Se queda pendiente del estudio de esa propuesta por Industria.



99
IBERICA DE ASISTENCIA

**Ofrecemos
Calidad de Servicio
Compromiso Seriedad**

Todo ello a través de un solo número

902 200 447
(18 líneas)

Lo demás se sobre entiende

- **Atención las 24h, los 365/ año.**
- **Servicio a Turismos, motocicletas y furgonetas**
- **Servicio en parkings, garaje y rescate de vehículos.**
- **Adelanto de fondos para los clientes.**



Un concepto diferente de realizar servicios de auxilio en carretera

El control de los discos de tacógrafo

Ofrecemos a todos los socios de FENEAC un interesante artículo que publicó la revista Guardia Civil en uno de sus últimos números y que nos ayudará a despejar numerosas dudas a cerca de la obligatoriedad del uso de tacógrafo en nuestras grúas.



El control de los tacógrafos en modo alguno debe ser privativo de los especialistas de transportes, aunque una de sus misiones más importantes sea ésta. Nos parece justo y hasta obligado que el resto de compañeros lo hagan también. Y prueba de la inquietud e interés que sienten por este tema tan amplio y complejo son las numerosas consultas que nos hacen.

Dentro de las exenciones de llevar instalado el aparato tacógrafo (Reglamento 3820/85), en el apartado 10 del artículo 4 liberan de tal cumplimiento a "los vehícu-

los especializados en reparaciones". ¿Se incluyen en este apartado a los vehículos-grúa, normalmente destinados a recoger vehículos averiados o accidentados? Para unos sí; otros lo asocian al punto 7 del artículo 4 del mismo Reglamento; otros... Entendemos que hay una notable diferencia entre los pocos vehículos especializados en reparaciones que existen (llevan herramientas, repuestos...) y los camiones-grúa (traslado de vehículos accidentados o averiados). No obstante, el legislador le da una lectura más amplia e incluye a estos últimos en el mismo apar-

tado de las exenciones. Y aquí nace un problema que se ha querido solucionar con el escrito de la D.G. Transportes de fecha 10-4-2000 en el que el Director General nos da las pautas a seguir. Escrito en el que se mezcla de forma errónea o al menos no se diferencia debidamente a los vehículos-taller y a los vehículos-grúa. He aquí lo más importante del referido escrito:

1. Como regla general, hemos de entender que los vehículos especializados en reparaciones normalmente están habilitados para transportar o arrastrar un solo

vehículo, en este caso están exentos de llevar instalado el aparato tacógrafo aun cuando transporte o arrastre un vehículo no accidentado o averiado.

2. Sin embargo, cuando un vehículo de estas características esté habilitado para transportar más de dos vehículos, la presunción será que primordialmente no está dedicado a reparaciones y en consecuencia deberá llevar instalado el aparato tacógrafo.

3. En definitiva, los Reglamentos 3280/85 y 3281/85 no son de aplicación a los vehículos especializados para reparaciones, siempre que la fabricación, el equipo, las dimensiones y otras características permanentes del vehículo garanticen que se utilizarán primordialmente para recoger vehículos recientemente accidentados o inmovilizados por alguna avería mecánica.

A tenor de lo anteriormente reseñado, destacamos lo siguiente:

a) Los vehículos especializados en repa-



raciones NO están normalmente habilitados para transportar ni arrastrar otros vehículos.

b) Su finalidad no es la de transportar vehículos distintos a los averiados o accidentados.

c) Algunas grúas están haciendo una competencia desleal a los demás transportes, como portacoche o cualquier otro servicio público, al transportar mercancías que no tienen relación con la de su actividad (aunque SI pueden hacerlo) y que según el citado escrito al no hacer uso del tacógrafo se encuentran en una situación privilegiada respecto a otros transportes, que tiene que respetar horarios, velocidad, descansos...).

d) No estamos de acuerdo con el final del apartado 1: "exentos tacógrafo aun cuando transporten o arrastren vehículos NO accidentados o averiados".

e) Si aceptamos que las grúas se acojan al apartado 10 del artículo 4 del Reglamento



3820/85, los apartados 2 y 3 del citado escrito concuerdan bastante con nuestra opinión.

f) Entendemos que SÍ infringe:

- El camión-grúa que no hace uso del tacógrafo, transportando un vehículo nuevo desde un concesionario de Soria hasta otro de Salamanca.

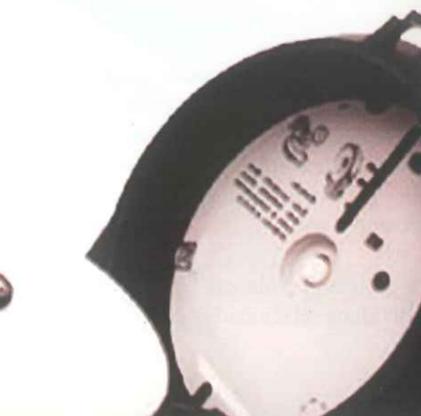
- El camión grúa que no hace uso del tacógrafo transportando un compresor de obras o un contenedor... desde Benavente hasta Salamanca.

g) Entendemos que NO infringe:

- El camión-grúa que traslada dos vehículos a la vez, procedente de un accidente de circulación.

Teniendo en cuenta que el R.D. 2822/98 por el que se aprueba el Reglamento General de Vehículos, en su Anexo II clasifica a los distintos vehículos por construcción y utilización, asignándoles dos

dígitos para cada una de las clasificaciones, las cuales quedan reflejadas en la T.I.Técnica (parte superior izquierda), es indudable que comprobar dicho dato ha de ser el primer paso para saber si el vehículo se encuentra en las excepciones citadas o por lo contrario se trata de otro tipo de vehículo.



El timo de la grúa

En los dos últimos meses la prensa se ha hecho eco de nuevos casos de denominado timo de la grúa. Todos ellos han ocurrido en varias localidades de la provincia de Valencia y Albacete y responden a un esquema similar. Dos personas han sido detenidas.

A l parecer, nuestra profesión comienza a ser fuente de recursos para timadores profesionales. Sólo en el trimestre transcurrido desde la publicación del anterior número de infoANEAC, hemos localizado tres recortes de prensa que recogen no menos de seis nuevos casos del timo de la grúa y reflejan la detención de dos personas relacionadas con ello.

En la publicación Panorama Actual Valencia del 4 de abril aparecía el siguiente titular: "Detienen a un hombre acusado de estafar mediante el timo de la grúa". Dos semanas más tarde leemos en el diario Las Provincias: "Estafan 500 euros a una mujer con el timo de la grúa" y en el mismo diario, el 25 de mayo aparece: "Estafa 900 euros con el timo de la grúa a 6 víctimas de Valencia y Albacete". En todos los casos el método de actuación es el mismo. Las víctimas reciben en su domicilio la visita de un desconocido que les asegura ser de una empresa de grúas y les informa del accidente sufrido por un familiar directo, generalmente un hijo. A continuación les pide una cantidad de dinero para poder retirar el vehículo de la carretera ya que su familiar se encuentra herido y no dispone de dinero para pagar el servicio. Aquí la cantidad varía entre 100 y 500 Euros, según declaren los estafados. Una vez que el individuo recibe el dinero, desaparece rápidamente sin dejar rastro alguno.

Generalmente el timador elige a una mujer de edad avanzada, averigua el nombre de un familiar directo y aprovecha la situación de confusión que crea en su víctima para sacar el mayor provecho de su acción.

La policía de Valencia ha detenido a dos individuos relacionados con este timo. A

principios de abril agentes del Cuerpo Nacional de Policía de la comisaría de Burjassot detuvieron a un hombre de 29 años como presunto autor de un delito de estafa a una mujer de 74 años mediante el timo de la grúa, también se le imputan otras tres estafas cometidas durante los

últimos meses en Mislata y Valencia. A finales de mayo los protagonistas eran los agentes de la comisaría de Ruzafa que detenían a un joven que está considerado presunto autor de seis hechos similares cometidos en Valencia, Torrent, Alzira y Albacete.



PLATAFORMAS PORTA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA

Mod. RT DP/2



Mod. RT 45/52



Plataformas basculantes y deslizantes de uno o dos pisos con diferentes potencias de elevación y longitudes, Para vehículos desde 3,5 tn. a 26 tn de MMA. Normativa C.E.

Mod. RT 65/60 Y GRÚA



Mod. RT 20/47



Mod. RT 30/50



- DISTRIBUCION YSERVICIO**
CAYVOL MADRID
 Sant Fernando de Henares Tel. 916767222
HIDELCA
 Zaragoza Tel. 976570703
ASTIKAR
 Astigarraga (Guipúzcoa) Tel. 943331400
CARROCERÍAS OKA
 Guernica (Vizcaya) Tel. 946250262
DERCONSA
 Fuenlabrada Tel. 91 6422415
SIESVE,S.A.L
 La Granda-Carreño (Asturias) Tel. 985575985
TALLERES AMANDO
 León Tel.987204820
BASCULANTES BAYCAR,S.L
 Ourense Tel. 988202061
CARROCERIAS YAGUE S.L
 Logroño Tel. 941256712
VOLQUETES GONZALVEZ,S.A
 Alicante Tel. 965281144
FAMET CONS. METÁLICAS
 Crevillente (Alicante) Tel. 965401240
BASCULANTES HIDRÁULICOS DE LEVANTE
 Favara (Valencia) Tel. 961768024
CARROCERÍAS Y BASCULANTES AUFER
 Valladolid Tel.983398655
CARROCERÍAS CONSA
 Lérida Tel. 973202510
GARAJE NOGREDA
 Andorra Tel. 07.376.822582
TALLERES RAFAEL MIRALLES
 Montuiri (Mallorca) Tel.971646285
CARROCERÍAS FRANCISCO,S.L
 Marratxi (Mallorca) Tel.971604162
CARROCERÍAS CESAR
 Los Palacios (Sevilla) Tel. 955816125
FRANCISCO MACIAS E HIJOS
 Aguiques (Gran Canaria) Tel. 928188725



C/ Cadaqués 21 Políg. Industrial
 08120 LA LLAGOSTA (Barcelona)
 Tel.: 93 5443760 Fax 93 5603689
 e-mail: comercial@cayvol.com

ITS España: por un transporte inteligente

El pasado 31 de mayo comenzaba a andar ITS España, una asociación sin ánimo de lucro que pretende fomentar la implantación de los Sistemas Inteligentes de Transporte en nuestro país.



ITS España es la primera asociación española dedicada a la promoción del uso de la telemática (informática, electrónica y comunicación) para la optimización de los distintos modos de transporte. Liderada por la Asociación Española de la Carretera y la Asociación Técnica de Carreteras, ITS España tiene como objetivos contribuir al progreso de las tecnologías de Sistemas Inteligentes de Transporte (Intelligent Transport Systems) en nuestro país mediante la definición y desarrollo de políticas que permitan su implantación; colaborar en la formación de los usuarios de todos los modos de transporte -y del público en general- para que la utilización de estas nuevas tecnologías se haga en las mejores condiciones de eficacia y seguridad, y favorecer el desarrollo de una normativa legal que regule esta materia.

La nueva institución representa la culminación de años de trabajo y esfuerzo de buena parte del sector del transporte: Ministerio de Ciencia y Tecnología, Dirección General de Tráfico del Ministerio del Interior, Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento, Consorcio Regional de Transportes de Madrid, Servei Català de Trànsit, Ayuntamiento de Sevilla, Federación Española de Municipios y Provincias, Asociación de Sociedades Españolas Concesionarias de Autopistas, Túneles, Puentes y Vías de Peaje, Patronal de Empresas de Tráfico y numerosas empresas privadas.

Los orígenes de ITS España se sitúan en el Proyecto San Isidro Corridor, que derivó tiempo después en el denominado Foro ATIS. Ambas iniciativas se basan en la mayor rentabilidad y el menor coste que la telemática imprime a los procesos de toma de decisiones, además de la mejora que estas tecnologías aportan en los indicadores de calidad del servicio. En el ámbito viario y aunque ITS España tiene una dimensión multimodal, la telemática es una herramienta que puede dar resultados interesantes para aumentar la seguridad, al tiempo que contribuye también a disminuir el efecto de las infraestructuras sobre el medioambiente, especialmente en lo que atañe a la congestión del tráfico.

En los últimos años, las tres grandes potencias industriales -Japón, Europa y Estados Unidos- están inequívocamente apostando por las inversiones en investigación e implantación de los Sistemas de Transporte Inteligente (peaje electrónico y cobro automático de tarifas, ayudas a la

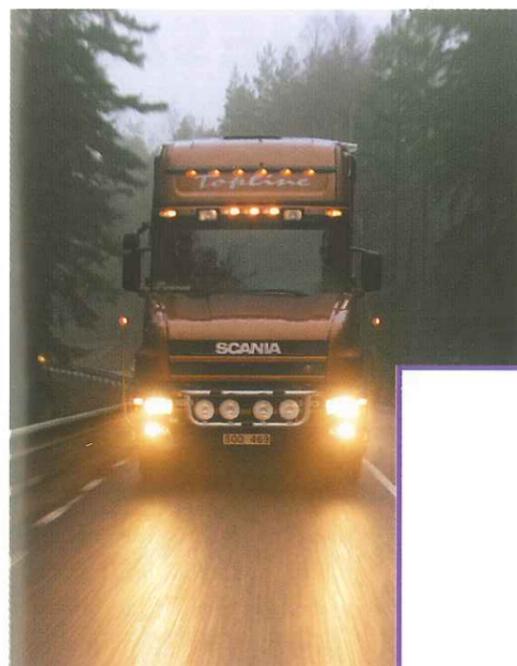
conducción, regulación y gestión del tráfico urbano, ayuda al usuario, gestión de flotas comerciales, gestión del transporte público...).

En Europa, y tras el reciente impulso al Programa Galileo, el futuro del mercado del transporte pasa inequívocamente por los Sistemas Inteligentes de Transporte y los Sistemas Avanzados de Información



al Viajero, que permiten una gestión más eficaz de la información disponible, modificando las condiciones de tráfico.

Más información en:
www.itsepana.com
www.itsspain.com



Talleres y Grúas
avila s.l.
 TELEFONO 24 HORAS 983/457878

GONDOLA HASTA 25 MTS

TRANSPORTES ESPECIALES

GRUAS PARA TODO TIPO DE VEHICULOS

CAMIONES

AUTOCARES

FURGONETAS

CARRETIILLAS



GRUA PLUMA RESCATES

GRUA 7 PLAZAS

COCHE TALLER

TODO TIPO MAQUINARIA

C/FERNANDEZ LADREDA 1 VALLADOLID 47008

ARAGÓN



LA ASOCIACIÓN ARAGONESA AUXILIO EN CARRETERA AARAC

Como ya os informamos en el anterior número de infoANEAC, a lo largo del primer trimestre de este año realizamos en Zaragoza un curso de auxilio en carretera con un alto nivel de participación. Días después, celebramos una cena para entregar los títulos en los que se acredita la formación recibida. A ella acudimos junto con nuestras mujeres, a las cuales agradecemos su gran ayuda en la mayoría de nuestros negocios, ya que son telefonistas, secretarias, administrativas... puesto que sin ellas la gran mayoría de nuestros negocios no podrían sobrevivir.

Así mismo agradecemos la gran cantidad de compañeros que se nos unen a la Asociación A.A.R.A.C., y que confían en nosotros (bonificación en combustibles con Repsol y Cepsa, descuento en la compra de vehículos, asesoría jurídica, reuniones con el consejo superior de tráfico grupo de trabajo 42...) Como veis, estamos preocupados por todos, grandes y pequeñas empresas, pero es en beneficio de todos, aunque no nos vale que digáis "pagad vosotros y luchad vosotros que ya nos beneficiaremos los demás", lo que podríamos hacer es romper la baraja y que cada uno luche o se las apañe como pueda. No es otra nuestra intención sino intentar beneficiar a nuestro sector.

Muchos pensamos que la pequeña empresa, en es el

caso de la mayoría de nosotros, en un mercado donde nuestros clientes se concentran en pocas empresas. Por tanto, el proveedor pierde fuerza para resistirse, cuanto más pequeño es el empresario menos capacidad de negociación tiene y es un sector abonado para que los grandes operadores hagan, tarde o temprano, un gran negocio, pero a cuenta de nosotros. Por todo esto, creemos que no debemos negar las individualidades pero tenemos que unir nuestras individualidades para defender nuestros intereses en todos los medios: Administración, Tráfico, Europa... Por eso ahora es el momento del despegue y es cuando más te necesitamos, un ejemplo está en Aragón, en la unión de pueblos en comarcas para favorecer todos los intereses de una zona, en vez de cada pueblo particularmente. Hagamos pues como ellos, unámonos para defender nuestros derechos que son muchos pero poco reconocidos. Otro ejemplo es la compra de Multinacional Aseguradora por la Caixa; segurosbroker.com a firmado acuerdos de distribución de seguros con BBVA seguros, Aegon salud, Plus Ultra Vida y Direct Seguros.

Por todo lo visto, y por lo que queda por venir tú eres el que decides, nosotros no lo podemos hacer por ti.

Fdo.: La ejecutiva.

**DISPONEMOS DE
LOS ÚLTIMOS MODELOS
DE VEHÍCULOS DE TODAS
LAS MARCAS DE:**

**TURISMOS
TODOTERRENOS
VEHÍCULOS LIGEROS
VEHÍCULOS PESADOS**

**Aunque le parezca extraño
pregúntenos, porque seguramente
tendremos lo que Usted necesita.**

desguaces
la
cabaña s.l.

Tfno. Coches 948303303 Camiones 948302555- Fax. 948302588

www.desguaces-lacabana.com.

e-mail: informacion@desguaces-lacabana.com

(31195)- BERRIOPLANO (Navarra)

ANDALUCIA



Andalucía marca su futuro

El día 4 de mayo Granada fue el escenario de la Asamblea General Extraordinaria que reunió a los socios de FENEAC de esta comunidad.

Los socios andaluces de FENEAC han celebrado recientemente una Asamblea General Extraordinaria donde se han planteado sus líneas de actuación para este año. A ella acudieron los siguientes socios: D. Juan Antonio Vázquez Daza, D. Cecilio San Juan Flores, D. Juan Ruiz Barrero, D. José Antonio García Escudero, D. Vicente de Juan Gámez, D. A. Luis Salnas Núñez, D. Andrés Fuentes Castro, D. Pedro Gilabert Molina, D. Antonio Guerrero Gallego y D. Juan Carmona de Grúas Carmona. El Sr. Vázquez Daza expuso que Andalucía ha de impulsarse mediante el fomento de la actividad de los delegados provinciales, al objeto de que se trabaje codo con codo y provincia por provincia, por todos los asociados y por los intereses del sector. Al objeto de potenciar tal actividad de los delegados se solicitó un mayor apoyo a los mismos por parte de la Ejecutiva Nacional. El Sr. Vázquez Daza, junto con los delegados provinciales de Granada, de Jaén y de Málaga, hacen constar que a pesar de lo acordado en la reunión anterior en la que se formalizó la petición a la ejecutiva nacional de que se remitiera más información a cada delegado provincial, hasta la fecha no se ha mandado ninguna documentación al respecto. Es por ello por lo que los socios andaluces votaron por unanimidad la decisión de exhortar a la Ejecutiva Nacional a que cumpla con su obligación de información a los delegados provinciales, dado que sin ello, sería imposible el desarrollo de la actividad de los mismos. Con relación a este mismo asunto, el Sr. San Juan propone requerir a la Ejecutiva Nacional al objeto de que remitan a cada Delegado Provincial un listado exhaustivo de socios por cada

provincia, en el que se haga constar: empresa, persona de contacto, domicilio, número de vehículos, y teléfonos de contacto. Ello al objeto de que cada delegado provincial pueda contactar con los asociados, con el fin de comunicar incidencias, facilitando, en definitiva el trabajo para y por los intereses de FENEAC. La propuesta fue aceptada por todos los presentes y se acordó un plazo de quince días para que la Ejecutiva Nacional remita dichos listados a todos los delegados provinciales en Andalucía.

Vistos los buenos resultados derivados de una constante y fluida comunicación entre todos los delegados provinciales, en esta reunión se decidió la celebración mensual de asambleas en cada provincia al objeto de analizar la problemática de sus respectivos asociados del sector, así como una Asamblea en el ámbito de Andalucía cada dos meses. Al mismo tiempo y para potenciar la entrada de nuevos asociados se aprueba unánimemente a proposición del Sr. San Juan que se remitan a cada delegado provincial las solicitudes de inscripción de nuevos socios. La carencia de un delegado provincial en Almería quedó cubierta en esta reunión con el nombramiento de D. Antonio Guevara Gallego, de Talleres Auto Pulpi, S.L.L.

En el transcurso de la reunión, los socios andaluces quisieron unirse en un acto solidario para transmitir sus condolencias y el más sentido pésame a la familia del Sr. Mariano Fernández Muros, de Grúas Albéniz.

Marbella fue el escenario de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 15 de junio. En ella, el presidente de FENEAC resaltó los logros obtenidos en las reuniones del Grupo de Trabajo 42 del Ministerio del Interior. Sin embargo, el punto principal de la jornada fue la oferta realizada por parte de FENEAC al Consejo de Presidencia de la Junta de Extremadura al objeto de que se proceda a la incorporación de las grúas de la asociación al servicio de emergencias 112.

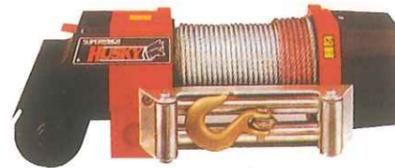
Curso de Gestión de Pymes

Durante el mes de mayo, en Sevilla, se ha celebrado un curso de Gestión de Pymes. A esta acción formativa, englobada dentro del conjunto de ayudas a la formación y al desarrollo que ha obtenido FENEAC, han acudido un total de catorce alumnos. El curso se desarrolló a lo largo de diez días, con un total de cuarenta horas lectivas, y ofrecía a los alumnos los conocimientos suficientes para organizar una empresa. En esta ocasión, el curso ha sido totalmente teórico y en él, los asistentes han podido profundizar sus conocimientos referentes a la organización interna de una empresa, especialmente en todo lo referente a materias laborales, fiscales y contables. Como fin de curso, los alumnos debieron superar un ejercicio práctico en el cual debían llevar a cabo la supuesta creación de una nueva empresa.

CABRESTANTES ELÉCTRICOS E HIDRÁULICOS PARA EL ARRASTRE Y ELEVACIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA

SUPERWINCH®

ELÉCTRICOS 12V y 24V



Tornillo Sin Fin
HUSKY 8 (3.864 Kgs.)
HUSKY 10 (4.536 Kgs.)

ELÉCTRICOS 12V y 24V



De Planetarios
E 10P (4.536 Kgs.)
E 12P (5.443 Kgs.)
E 14P (6.350 Kgs.)

HIDRÁULICOS DE TORNILLO SIN FIN



Serie Económica
H 9W (4.082 Kgs.)
H 10W (4.536 Kgs.)
H 12W (5.443 Kgs.)
H 14W (6.350 Kgs.)

HIDRÁULICOS A PLANETARIOS



Serie Mediana
H 8P (3.629 Kgs.)
H 10P (4.536 Kgs.)

HIDRÁULICOS A PLANETARIOS



Serie Grande
H 10P (4.536 Kgs.)
H 12P (5.443 Kgs.)
H 14P (6.350 Kgs.)

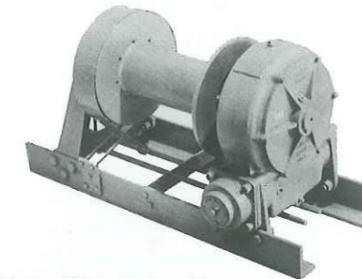
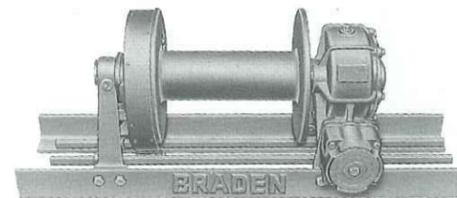
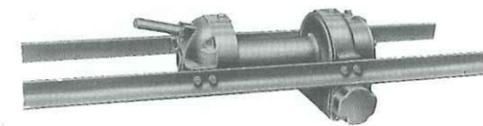
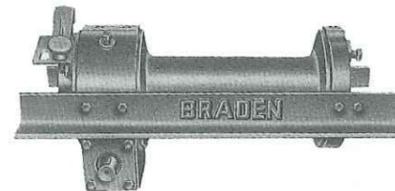
HIDRÁULICOS A PLANETARIOS



Serie Pesada
H 20P (9.072 Kgs.)
H 25P (11.340 Kgs.)
H 30P (13.609 Kgs.)

BRADEN WINCH

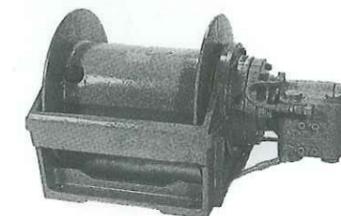
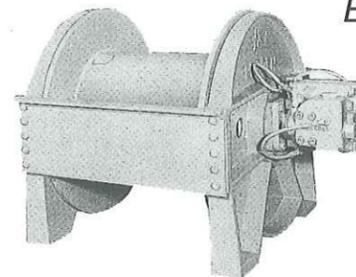
De Tornillo Sin Fin



HU8A (3.629 Kgs.)
AHLU2 (4.536 Kgs.)
AHSU3 (4.536 Kgs.)
AHGU2 (5.440 Kgs.)
AHU7 (9.972 Kgs.)
AHGU5 (9.072 Kgs.)
AHSU10 (13.609 Kgs.)
AHSU12P (15.876 Kgs.)
AHS20P (20.412 Kgs.)
HP50 (22.815 Kgs.)
HS30P (27.216 Kgs.)
HP70 (31.941 Kgs.)
HS50P (45.360 Kgs.)
HP125 (57.037 Kgs.)

BRADEN Gearmatic

Elevación a Planetarios



LA MÁS EXTENSA GAMA DE MODELOS, CON POTENCIAS DESDE 1,8 Tn HASTA 57 Tn.



De la Técnica, 29 - Pol. Ind. Nord-Est
08740 San Andreu de la Barca (BCN)
Tlf.: 93 682 83 20* - Fax: 93 682 83 21
elvic@elvic.es - www.elvic.es

IMPORTADOR Y DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

CATALUNYA

Nit del Transport 2002

L'Associació Catalana d'Empreses d'Auxili en Carretera va assistir, com a membre destacat del sector del Transport a Catalunya, a la segona edició de la Nit del Transport.

El Conseller de Política Territorial i Obres Públiques de la Generalitat de Catalunya, Felip Puig, va convidar a l'Associació Catalana d'Empreses d'Auxili en Carretera a assistir, com a membre destacat del sector del Transport a Catalunya, a la segona edició de la Nit del Transport, que va tindre lloc el passat dia 3 de juny al Pavelló d'Itàlia de Montjuïc, a Barcelona.

L'event, de caràcter lúdic, i on va haver una forta participació per part dels socis catalans; va tindre l'objectiu d'impulsar i cohesionar un sector estratègic de la societat i economia catalana, com és, sense dubte, el del Transport. Vam tindre l'honor d'escoltar, dins d'un ambient festiu i solidari, paraules d'agraïment per part del Conseller de Política Territorial, així com un interessant discurs del Conseller en Cap de la Generalitat, Artur Mas.

Mitjançant un lliurament de Medalles i Diplomes d'Honor,

en reconeixement a la tasca realitzada per la gent que treballa o ha treballat pel bé del Transport a Catalunya; s'hi va otorgar un reconeixement públic a aquelles persones, empreses, organitzacions e institucions que van destacar més per la seva tasca o trajectòria a favor de la millora de la qualitat del Transport a Catalunya. En l'edició d'aquest any, les medalles van ser per a Joaquim Tosas, de l'autoritat portuària de Barcelona; Jaume Porta, de Airtransa; Jordi Mallol, de Atela; Joan Vilalta, de l'Associació Transpirinenca; y Miquel Martí, de Martí Renom. Els diplomes van ser atorgats a dos joves emprenedors: Marcel Marauri y Juan Ruiz. La Gala va gaudir d'una organització festiva impecable, on van tindre cabuda les actuacions musicals d'alt colorit visual amenitzades amb un luxosa sopar de gala.



La Asociación Catalana de Empresas de Auxilio en Carretera asistió, como miembro destacado del sector del Transporte en Cataluña, a la segunda edición de la Nit del Transport.

El Consejero de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, Felip Puig, invitó a la Asociación Catalana de Empresas de Auxilio en Carretera a asistir, como miembro destacado del sector del Transporte en Cataluña, a la segunda edición de la Nit del Transport, que tuvo lugar el pasado 3 de Junio en el Pabellón de Italia de Montjuïc, en Barcelona.

El evento, de carácter lúdico, y en el que hubo una fuerte participación por parte de los socios catalanes; tuvo el objetivo de impulsar y cohesionar un sector estratégico de la sociedad y economía catalana, como es, indudablemente, el del Transporte. Tuvimos el honor de escuchar, en un ambiente festivo y solidario, palabras de agradecimiento por parte del Consejero de Política Territorial y Obras Públicas, así como un interesante parlamento del Consejero en Jefe de la Generalidad, Artur Mas.

Mediante una entrega de Medallas y Diplomas de Honor, en reconocimiento al trabajo realizado por la gente que trabaja y ha trabajado por el bien del transporte en Cataluña; se otorgó un reconocimiento público a aquellas personas, empresas, organizaciones e instituciones que destacaron más por su labor o trayectoria a favor de la mejora de la calidad de este sector en Cataluña. En la edición de este año, las medallas fueron para Joaquim Tosas de la Autoridad Portuaria de Barcelona, Jaume Porta, de Airtransa, Jordi Mallol

de Atea, Joan Vilalta de Asociación Transpirinenca y Miquel Martí de Martí Renom. Los diplomas fueron otorgados a dos jóvenes emprendedores: Marcel Marauri y Juan Ruiz. La gala gozó de una organización festiva impecable, donde tuvieron cabida las actuaciones musicales de alto colorido visual amenizadas con una lujosa cena. Curso de Gestión Informatizada



Curs de Gestió Informatitzada

Entre els mesos de març i maig, una totalitat de 20 socis de Girona van assistir a un curs de formació titulat Gestió Informatitzada. Durant les 50 hores lectives, els assistents van poder conèixer a fons l'aplicació informàtica "Nominaplus", eficaç eina per ajudar en el desenvolupament de les tasques de gestió personal. Com a complement, es van ampliar coneixements d'Office i es va dedicar una part important a realitzar diversos casos pràctics. A l'acabament del curs, els alumnes van rebre els seus diplomes acreditatius.



Curso de Gestión Informatizada

Entre los meses de marzo y mayo, un total de 20 socios de Gerona asistieron a un curso de formación titulado Gestión Informatizada. Durante las 50 horas lectivas, los asistentes pudieron conocer a fondo la aplicación informática Nominaplus, eficaz herramienta para ayudar en las tareas de la gestión de personal. Como complemento, se ampliaron conocimientos de Office y se dedicó una parte importante a realizar diversos casos prácticos. Al término del curso, los alumnos recibieron sus diplomas acreditativos.

EXTREMADURA



Curso de auxilio y rescate

El año pasado en las carreteras cacereñas se produjeron 558 accidentes con víctimas. Pues bien, entre los profesionales que ayudan a los heridos se encuentran los trabajadores de grúas de auxilio. Ochenta y tres grúas de este tipo realizan su trabajo en Extremadura.



En pasado mes de abril, a la altura del kilómetro 15 de la carretera que comunica Cáceres con Badajoz, numerosos conductores observaron cómo una grúa sacaba una furgoneta de un pequeño precipicio mientras agentes de la Guardia Civil y personal de la asociación DYA y de Protección Civil realizaban sus funciones de ayuda y vigilancia. Se trataba de un simulacro de accidente realizado por la Federación Nacional de Empresas de Auxilio en Carretera (FENEAC), dentro de un curso de perfeccionamiento para personas que trabajan con grúas de auxilio en carretera.

Los veinte alumnos que participaron en el curso aprendieron a ofrecer una mejor atención a los posibles heridos, a desconectar

el sistema eléctrico del coche como medida para evitar que se incendie, subirlo a la plataforma de la grúa de la manera en la que no se aumente los daños, limpiar los restos de aceite en la calzada, cristales, etcétera. Francisco García del Río, secretario general de FENEAC, afirmaba mientras presenciaba el simulacro del accidente, que estos cursos son para reciclar a conductores y personal de grúa, para ofrecer un mejor servicio.

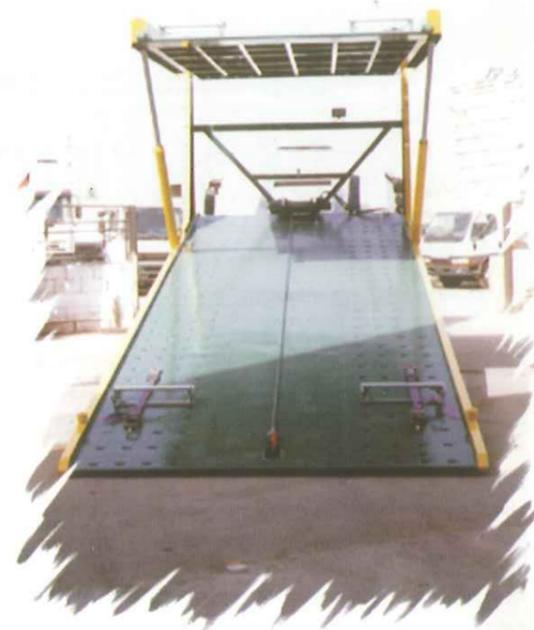
En FENEAC se encuentran en la actualidad 560 empresas de grúas, de las que 83 trabajan en Extremadura. Este sector se está actualizando en la medida en que se les exige más profesionalidad. Desde abril, por ejemplo, todas las grúas de la Asociación Nacional pasan a ser de Protección Civil.



CARROCERÍAS HISPALIS, S. L.

FABRICACIÓN DE FURGONES CERRADOS, BASCULANTES Y MONTAJE DE GRÚAS SOBRE CAMIÓN HMF.
FABRICACIÓN DE PORTAVEHÍCULOS DESLIZANTES

Ctra. Sevilla-Málaga, Km. 4,300 - 41500 Alcalá de Guadaira (Sevilla)
Teléfonos.- 955 631 807 - 955 631 592 Fax.- 955 631 807
E-Mail.- carroceriashispalis@infonegocio.com
Http.- www.carroceriashispalis.com



EXTREMADURA

I Asamblea de la Asociación Extremeña de Auxilio en Carretera

A principios de la segunda quincena de mayo, la Asociación Extremeña de Empresas de Auxilio en Carretera (ASEXTEAC), celebró su primera asamblea.



Hace unos días se celebró en Cáceres la I Asamblea de Auxilio en Carretera de Extremadura seguida de una jornada de trabajo en la que se puso de manifiesto el interés y preocupación de los empresarios del sector por llevar a cabo su trabajo en un clima de entrega y ayuda a las personas que sufren las consecuencias de la violencia e irresponsabilidad que en muchos casos impera hoy en las carreteras.

A esta Asamblea asistieron la mayoría de las autoridades regionales políticas, militares, religiosas y asociativas, además de la Consejera de Presidencia de la Junta de Extremadura, D^a. María Antonia Trujillo Rincón, a la que se distinguió con una placa en reconocimiento de su intensa labor social y humana como responsable de "Emergencia en Extremadura" que tantas necesidades atiende a cuantas personas acuden a esta organización a través del teléfono 112, la cual dedicó palabras de satisfacción y animo a empresarios y patrulleros por su celo, responsabilidad y sentido de humanitario servicio con que

cumplen su trabajo ininterrumpidamente todos los días del año. También dedicó palabras de elogio al Coronel de la Guardia Civil, Jefe de la 3^a zona. El Sr. Obispo, D. Ciriaco Benavente Ma-



teos, como Presidente de la Comisión Episcopal del Apostolado en la Carretera, animó a estos profesionales de la carretera a seguir realizando su trabajo con la ilusión de favorecer a las personas que, en esos momentos trágicos de un accidente, necesitan su ayuda física y moral. El Director General de Dirección Empresarial e Industria, D Jaime Ruiz Peña, informó de las ayudas existentes al sector y de la implantación del GPS en los vehículos de Auxilio en Carretera. El Presidente Nacional de FENEAC, D. Rafael Merino, extremeño de naturaleza y residente en Barcelona, fue distinguido por su incansable labor nacional y europea a favor de este sector de profesionales



Extremeña de

de auxilio en carretera, el cual a duras penas pudo hablar embargado por la emoción de sentirse distinguido en su tierra y por sus paisanos. Finalmente se entregaron diplomas a los 18 alumnos que reali-



zaron un curso de Auxilio en Carretera con gran aprovechamiento. Como Presidente de esta Asociación Extremeña quiero hacer público mi agradecimiento a las autoridades nacionales, directivos nacionales y a los profesionales del sector en general mi agradecimiento por su asistencia a este acto, por humanitaria labor de ayuda y su responsabilidad y esmero en el ejercicio de esta delicada profesión, recordándoles que somos extremeños con grandes y generosos corazones y que, con esmero y eficacia en el ejercicio de la profesión, también hacemos Extremadura.

Jesús Domínguez Cuesta.



Por un servicio de calidad

Al término de la asamblea regional, dio comienzo la ponencia sobre la Difusión y Promoción de Herramientas para la Calidad a cargo de los ponentes D. Jaime Ruiz Peña (director general de Promoción Empresarial e Industria de la Consejería de Economía, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura), D. Rafael Merino Calderón (presidente de la Asociación Nacional de Empresas de Auxilio en Carretera), D. Jesús Domínguez Cuesta (presidente de la Asociación Extremeña de Empresas de Auxilio en Carretera) y D^{ña}. Rocío Martín Bonilla (directora técnica de AF Calidad-AFHA Grupo de Asesores y Consultores). Los temas que se trataron dejaron ver los diferentes aspectos relacionados con la calidad en nuestras empresas: control de calidad, aseguramiento de la calidad, política de calidad, gestión de la calidad, sistema de calidad, etc.

El por qué de este tema hemos de buscarlo en el II Plan de Industria y Promoción Empresarial consensuado entre la Junta de Extremadura y los principales agentes sociales y económicos que operan en la región y la FEMPEX que ha establecido, como una de sus iniciativas estratégicas, la promoción de la competitividad e innovación empresarial. Resulta absolutamente imprescindible, para mejorar el desarrollo económico y social de Extremadura, mejorar la competitividad de sus empresas a partir de diferentes estrategias de innovación. Se siguen así las recomendaciones del Libro Blanco de la Comisión Europea sobre "crecimiento, competitividad y empleo", en el que se hace especial hincapié en la necesidad de que las Pymes utilicen tecnologías innovadoras.

La labor que en este campo ejerce ASEXTEAC responde a que entre los objetivos de su fundación está el contribuir con todos los medios que estén a su alcance al mayor desarrollo y progreso de la profesionalidad de sus miembros, al fomento del sector, a canalizar la problemática que afecta a sus asociados y a facilitar los conocimientos que sobre su actividad sean posibles.

Actualmente, entre los servicios que ofrece la Asociación Extremeña de Empresas de Auxilio en Carretera a las empresas asociadas destacan los siguientes: defensa de sus derechos ante las diferentes Administraciones Públicas; cooperación con los organismos competentes con el ánimo de mejorar o perfeccionar el desarrollo del sector; ayuda y protección de los intereses profesionales de éstas; asesoramiento y difusión entre sus afiliados de informaciones, métodos y técnicas, para la modernización de los mismos; promoción del crecimiento de la imagen y prestigio del sector y protección los intereses morales, jurídicos y económicos de las empresas asociadas.



GALICIA

Aposta pola formación

Olgo da segunda quincena do mes de maio, diversos socios de Galicia puideron participar en dous cursos formativos impartidos na localidade de Vigo. A convocatoria dos cursos de Xestión de Pymes e da Asistencia e Rescate, asistiron un total de 20 alumnos e impartíronse na academia Cegal Informática. Cinco grandes bloques comprendían o temario do curso de Xestión de Pymes. Os alumnos empezaron coa análise dos tipos de empresas e a constitución das mesmas. Despois enterándose da lección do negocio e a idea empresarial. Repáranse as distintas fases que levan dende o inicio do proxecto ata a posta en marcha. O alumnos aprenderon aspectos tan diversos como realizar un plan de negocios ou os principios xerais das funcións directivas.

Otro gran bloque de contidos dedicouse ó temá dos impostos. Eiqui desglosáronse as implicacións tanto dos impostos sobre a renta como sobre o imposto de valor engadido. Os asistentes puideron coñecer as obrigacións contables, os incentivos a creación do emprego, etc. De eiqui saíron todos cunha idea bastante máis clara a cerca das diversas facetas relacionadas coa xestión das empresas para as que traballan. Un segundo curso impartido tratou sobre Asistencia e Rescate. Buscou un curso cunha importante parte de teoría pero con enfoque eminentemente práctico. Os alumnos coñeceron conceptos e regras elementais de física, como a forza, o traballo, a potencia, a enerxía, a palanca e o centro de gravidade. Tra-lo cal pasouse a analizar as distintas ferramentas e instrumentos de traballo, gatos neumáticos, cabestrantes, etc.



A grúa tivo un importante papel, e mostráronse diversos sistemas de remolcaxe, con especial detalle na súa utilización e adecuación. Víronse prateformas con rampas, prateformas deslizantes, remolques, camiões con pluma, colchóns de aire, gafas, etc. Máis non solo era importante coñecer o vehículo e a súa reparación. Unha importante parte da materia exposta dedicouse á seguridade do traballo e os medios de protección individual. Cómo sinalizar e proceder para evitar perigos, como actuar ante un ferido, detecta-las súas constantes vitais ou recoñecer certas lesións, foron parte dos temas que se mostraron. Máis isto non foi todo, os alumnos repáranse as normativas referentes ó transporte de mercadorías perigosas, a documentación precisa para o seu traballo e aprenderon a actuar ante un incendio.

aprenderon aspectos tan diversos como realizar un plan de negocios ou los principios generales de las funciones directivas. Otro gran bloque de contenidos se dedicó al tema impuestos. Aquí se desglosaron las implicaciones tanto del impuesto sobre la renta como del impuesto sobre el valor añadido. Los asistentes pudieron conocer las obligaciones contables, los incentivos a la creación de empleo, los incrementos y disminuciones de patrimonio, etc. De aquí salieron todos con una idea bastante más clara a cerca de las diversas facetas relacionadas con la gestión de las empresas para las que trabajan. Un segundo curso impartido versó sobre Asistencia y Rescate. Se buscó un curso con una parte importante de teoría pero con un enfoque eminentemente práctico. Los alumnos conocieron conceptos y reglas elementales de física como la fuerza, el trabajo, la potencia, la energía, la palanca o el centro de gravedad. Tras ello se pasó a analizar diversas herramientas e instrumentos de trabajo: garruchas y polipastos, gatos neumáticos, cabestrantes, etc. La grúa tuvo un importante papel y se expusieron los diversos sistemas de remolque, con especial detalle en su utilización y adecuación. Se vieron plataformas con rampas, plataformas deslizantes, remolques, camiones con pluma, colchones de aire, gafas, etc. Pero no sólo era importante conocer el vehículo y su reparación. Una importante parte de la materia expuesta se dedicó a la seguridad en el trabajo y a los medios de protección individuales. Cómo señalar y proceder para evitar peligros, cómo actuar ante un herido y controlar sus constantes vitales o reconocer ciertas lesiones, fueron parte de los temas que se expusieron. Pero esto no fue todo, los alumnos repáranse las normativas referentes al transporte de mercancías peligrosas, la documentación necesaria para su trabajo y aprendieron a actuar ante un incendio.



A grúa e a ambulancia dexesan ser parella.

No final do mes de Xunio, os membros da executiva da Asociación Galega de Empresas de Auxilio en Rescate na Estrada, reuníronse na localidade ourensá de Celanova, para matizar un proxecto, que de entrar en funcionamento, podería mellorar considerablemente o servizo de auxilio e socorro na estrada. Según o seu Presidente, Jorge Varela, "pretendemos por o servizo dos condutores, grúas e ambulancias con auténticos profesionais que en todo momento estén ó servizo do condutor".

Os membros da Asociación Galega mantiveron un encontro cos responsables da dirección de Transporte e mandos da Garda Civil de Tráfico para por en funcionamento un teléfono no que poden chamar sin coste ningún os condutores que sufran un accidente ou unha avería.

Este teléfono xa funciona en Extremadura. Cando un condutor fai uso do mesmo, ó outro lado do teléfono atópase un voluntario de Protección Civil que se encarga en enviar coa maior rapidez unha ambulancia e unha grúa deica o mesmo lugar do percance. "Pretendemos así que ambo-los servizos cheguen o mesmo tempo, tamen que os seus condutores sexan xente preparada, auténticos profesionais ó servizo da poboación, que nun

momento determinado non reparen en porse a limpa-la estrada", explica o presidente da Asociación, Jorge Varela.

"Nestes momentos, a grúa está en mans de pequenos talleres. Nalgúns casos máis que unha grúa é un coche que vai perdendo latas e que carece dos servizos básicos. Para prestar un bó servizo de auxilio teremos que estar ven equipados e ser profesionais. Ademais contamos coa colaboración da asociación de empresarios de ambulancias para leva-la ini-

ciativa a bó porto" engade o presidente. Jorge Varela pretende incluír dentro da bandeira da asociación a todo-los industriais que están a traballar na estrada. "O que non podemos consentir -comenta- é a falta de regulación do servizo. Que os propietarios da grúa esta o quite para se-los primeiros que se presentan nun accidente. Non sería a primeira vez que se producen enfrontamentos ó aparecer dúas grúas para asisti-lo mesmo accidente de circulación.



La grúa y la ambulancia quieren ser pareja

A finales de junio, los miembros de la Ejecutiva de la Asociación Gallega de Empresas de Auxilio y Rescate en Carretera se reunieron en la localidad ourensana de Celanova para perfilar un proyecto, que de entrar en funcionamiento, podría mejorar sustancialmente el servicio de auxilio y socorro en carretera. Según su presidente, Jorge Varela, "pretendemos poner al servicio de los conductores grúas y ambulancias con auténticos profesionales que en todo momento estén al servicio del conductor".

Los miembros de la asociación gallega mantuvieron un encuentro con los responsables de la Dirección de Transportes y mandos de la Guardia Civil de Tráfico para poner en funcionamiento un teléfono al que puedan llamar de forma gratuita los conductores que hayan sufrido un accidente o una avería.

Este teléfono ya funciona en Extremadura. Cuando un conductor hace uso del mismo, al otro lado del teléfono se encuentra a un voluntario de Protección Civil que se encarga de enviar con la máxima rapidez a una ambulancia y a una grúa hasta el lugar del siniestro. "Pretendemos no solo que ambos servicios lleguen al mismo tiempo, también que sus

conductores sean gente preparada, auténticos profesionales al servicio de la población, que en un momento determinado no les importe ponerse a limpiar la carretera", explica el presidente de la asociación, Jorge Varela.

"En estos momentos, la grúa está en manos de pequeños talleres. Hay casos en que más que una grúa es un coche que va perdiendo latas y que carece de los servicios básicos. Para prestar un buen servicio de auxilio hay que tener equipos, y si eso incluye una ambulancia, no veo donde está el problema. Sólo se trata de ser profesionales. Además contamos con la colaboración de la asociación de empresarios de ambulancias para llevar la iniciativa a buen puerto" añade el presidente.

Jorge Varela pretende incluír dentro de la bandera de la asociación a todos los industriales que están trabajando en la carretera. "Lo que no podemos consentir -comenta- es la falta de regulación del servicio. Que los propietarios de grúa estén al quite para ser los primeros que se presentan en un accidente. No sería la primera vez que se producen enfrontamientos al aparecer dos grúas para asistir el mismo accidente de circulación".

MADRID

Curso de Formador de Formadores

El objetivo de este curso ha sido resolver uno de los principales problemas con los que cuenta ANEAC, la carencia de profesores especializados en Auxilio en Carretera

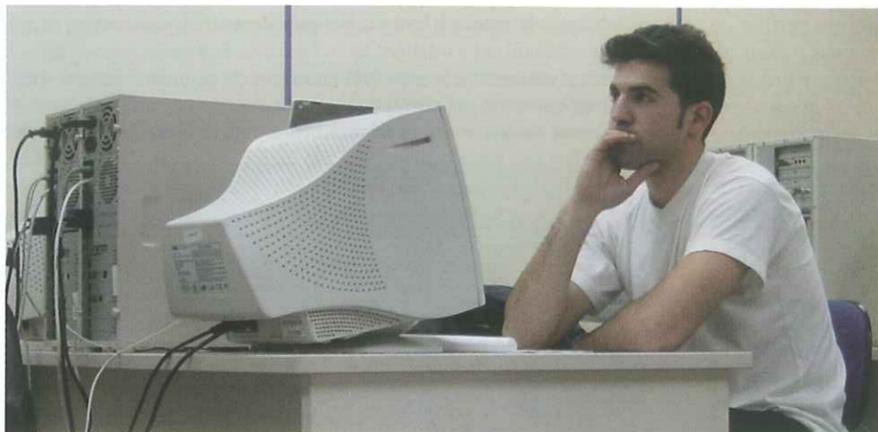


De siempre ha sido conocida la importancia que ANEAC da a la formación de sus asociados y empleados, pero igual de conocida ha sido la problemática con la que siempre nos hemos topado a la hora de impartir cursos específicos del sector como es de Auxilio en Carretera. Contamos con grandes profesionales, capaces de resol-

ver cualquier problema que se les plantee, si bien eso no significa que cuenten con la misma facilidad para transmitir esos conceptos y habilidades. Con este curso se ha pretendido cualificar a estas personas de las herramientas y técnicas adecuadas para hacer llegar a un grupo de gente todos los conocimientos que un buen profesional del sector debe tener.

El curso, al cual asistieron 12 participantes pertenecientes a diversas empresas asociadas, debido a su contenido y finalidad, ha sido casi en su totalidad de carácter práctico. Hemos tenido la oportunidad de exponer temas que previamente habíamos preparado, improvisar argumentos, participar en debates generales y hemos analizado en todos estos ejercicios nuestro modo y manera de comunicarnos. Basándome en las palabras de la profesora del curso y en la opinión de los participantes, creo que hemos conseguido un alto nivel de asimilación, ya que hemos solucionado —gracias a diferentes técnicas aprendidas— una situación tan extendida como es el miedo escénico. En este momento, creo que desde ANEAC podemos tener la confianza de que contamos con grandes profesionales del sector y con suficientes conocimientos de la profesión como para impartir cualquier tipo de materia.

Vanessa García



¿Dónde reclamar?

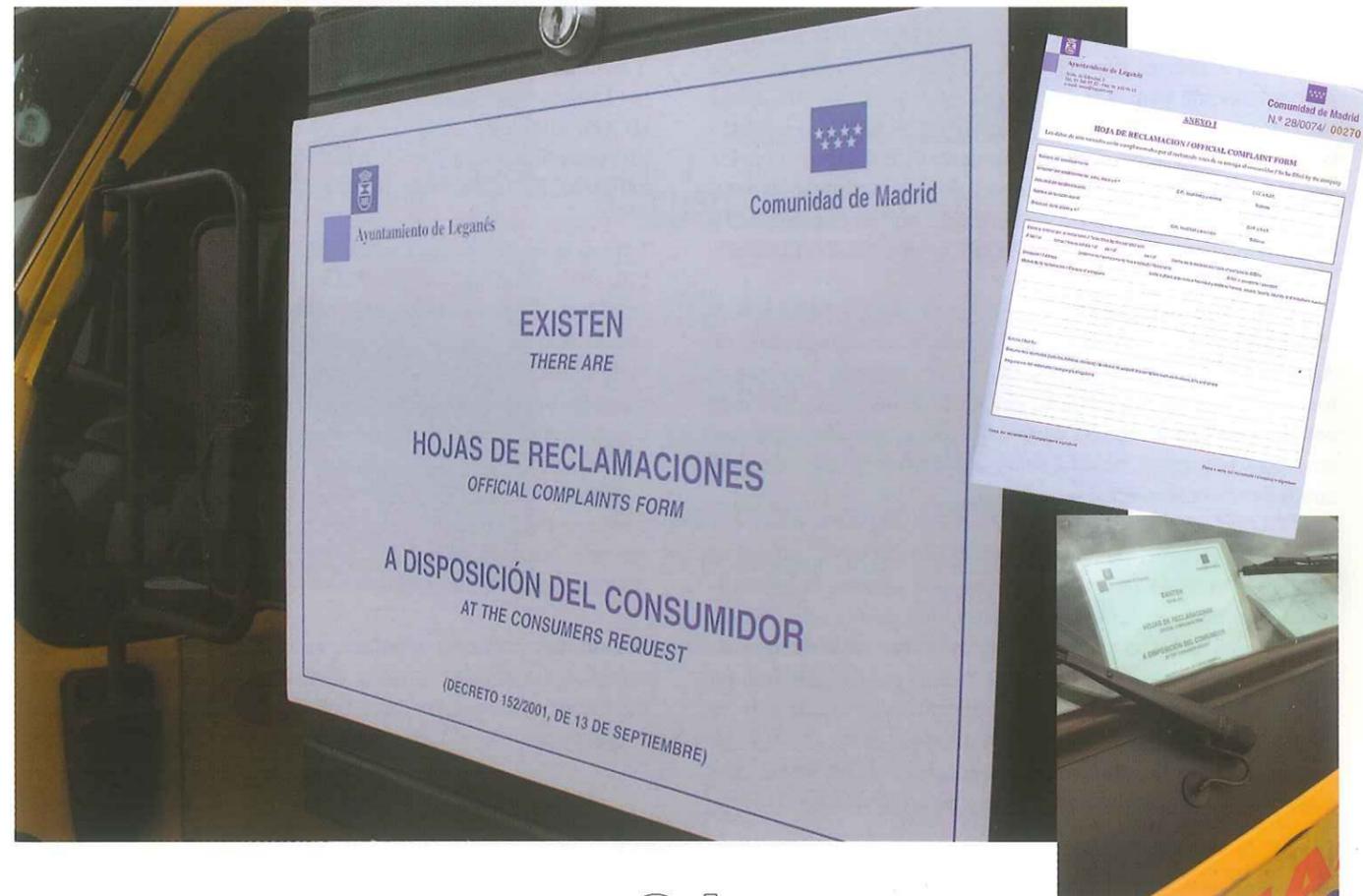
El pasado 23 de abril la Dirección General de Consumo de la Comunidad de Madrid organizó un acto de presentación del sistema unificado de reclamaciones, al que fue invitada la ejecutiva de AMEAC.

El día 23 de abril se cumplieron los seis meses de la entrada en vigor del decreto 152/2001, de 13 de septiembre por el que se aprueba el reglamento de ley 11/1998 de protección de los consumidores de la Comunidad de Madrid. Con este motivo, la Dirección General de Consumo de la Comunidad de Madrid organizó un acto en el que presentó el sistema unificado de reclamaciones. Entre los invitados, estuvieron varios representantes de la Asociación Madrileña de Empresas de Auxilio en Carretera, quienes compartieron mesa con representantes de asociaciones de consumidores, organizaciones empresariales y administración de la Comunidad con competencias en el sistema unificado de reclamaciones.

En esta mesa redonda, donde se habló de diversos aspectos relacionados con el sistema de reclamaciones, y fuimos informados de las ventajas que persigue este sistema unificado.

A partir de ahora, todas las empresas de la Comunidad de Madrid que estamos en este sector, tenemos la obligación de tener a disposición de los clientes hojas de reclamaciones, tanto en nuestras oficinas como a bordo de nuestras grúas y coches taller. Es también obligación nuestra el informar de la existencia de dichas hojas mediante carteles oficiales. Las hojas de reclamaciones y los carteles informativos, se pueden recoger en los Ayuntamientos o en la Asociación Madrileña de Auxilio en Carretera (AMEAC).

Esta regulación del Sistema Unificado de Reclamaciones obliga a toda persona física o jurídica, individual o colectiva, titular o no de establecimiento abierto al público, que facilite bienes y servicios a los consumidores de la Comunidad de Madrid, a tener hojas de reclamaciones a disposición del público y de informar de esto mediante carteles oficiales.



El **Banco Popular Español** se constituyó el 14 de Julio de 1926. Su primera denominación fue la de "Banco Popular de los Previsores del Porvenir" y su objetivo era proporcionar a los clientes que utilizaban sus servicios las mayores facilidades en toda clase de asuntos económicos y bancarios.

En 1947 se cambia la denominación anterior por la actual de **Banco Popular Español**; es en estos años cuando se asientan las bases económicas del desarrollo financiero del Banco.

Pero no es hasta finales de los años 80 cuando se crea el actual Grupo Financiero con la adquisición de una serie de Bancos que junto con el Banco Popular Español a la cabeza se denomina **GRUPO BANCO POPULAR**, del cual forman parte el Banco de Andalucía, el Banco de Castilla, el Banco de Crédito Balear, el Banco de Galicia y el Banco de Vasconia.

El **GRUPO BANCO POPULAR** está presente en todo el territorio nacional mediante su extensa red, compuesta por más de 2.200 sucursales, en la que trabajan aproximadamente 12.000 personas.

La principal meta del **GRUPO BANCO POPULAR** siempre ha sido la atención profesional y personal, ya que lo importante son los clientes no los productos.

Como consecuencia de esta filosofía, el **GRUPO BANCO POPULAR** realiza ofertas personalizadas según se trate de particulares, de pymes o de profesionales reafirmando así su vocación de Banca de Particulares y Pymes, lo que le reconoce una acertada actuación con numerosos colectivos con los que mantiene acuerdos de colaboración de ámbito nacional, autonómico o local, siendo considerado por su experiencia y operatividad como "**EL BANCO DE LOS COLECTIVOS**".

Fruto de esta experiencia, es el Acuerdo de Colaboración alcanzado con la **Asociación Española de Empresas de Auxilio en Carretera (ANEAC)**. Este Acuerdo permite a todos los Asociados a ANEAC disponer de las soluciones más convenientes para atender la financiación específica que sus empresas requieren, beneficiándose al mismo tiempo de unas condiciones preferentes.

Así, para el crecimiento y desarrollo de su empresa el **GRUPO BANCO POPULAR** pone a su alcance la posibilidad de contratar **Préstamos Hipotecarios** para la adquisición de nuevos locales o naves industriales. En caso de que su empresa tenga necesidades de tesorería puede solicitar en cualquier momento una **Póliza de Crédito**, en la que solo se pagan intereses cuando se realizan disposiciones.

Los **Créditos o Préstamos Profesionales** pueden servir para adquirir nuevas instalaciones, financiar las reformas de loca-

les comerciales o naves industriales, comprar bienes de equipo, maquinaria, etc. y **todo ello a tipos preferenciales**.

O si lo prefiere puede solicitar la contratación de un **Leasing Mobiliario** para la adquisición de todo tipo de mobiliario, maquinaria, equipos informáticos, vehículos, etc., beneficiándose de las ventajas que este producto ofrece, como por ejemplo financiar los impuestos a lo largo de la vida de la operación, etc. Y en todos los casos los beneficios fiscales del Leasing se producen en el Impuesto de Sociedades y no en el I.R.P.F.

Pero también puede disponer de nuevos productos financieros como el **Factoring** que le permite disponer del dinero correspondiente al **importe** de las facturas que emita en la forma que prefiera y de acuerdo con sus necesidades o bien el **RENTING** que consiste en el alquiler de un bien determinado durante un período de tiempo a cambio de un precio fijo y que cuenta con el seguro y la garantía del mantenimiento durante su uso, permitiendo la renovación de sus bienes y que la empresa mantenga siempre al día el equipamiento que precisa sin necesidad de comprarlo: desde el ordenador más moderno al último modelo de coche pasando por sistemas de comunicaciones, equipos médicos, vehículos, todo tipo de maquinaria y equipamiento, etc. Y todo ello a cambio de una cuota periódica.

Y además, se puede beneficiar de las condiciones que ofrecen las **Líneas de Financiación del Instituto de Crédito Oficial (ICO)**, eligiendo la que mejor se adapte a sus necesidades profesionales: LÍNEA PYMES 2002 o la LÍNEA ICO - MEDIACIÓN SECTOR TRANSPORTE, etc.

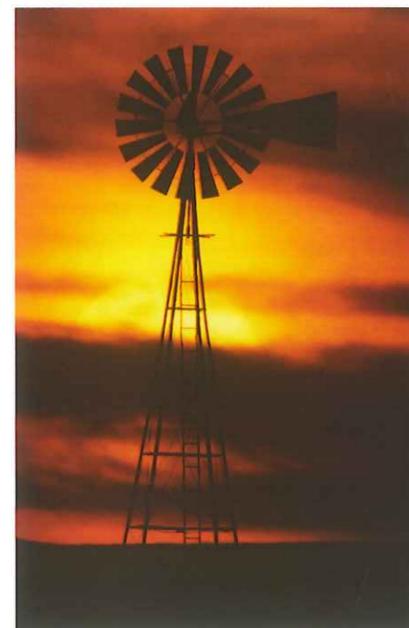
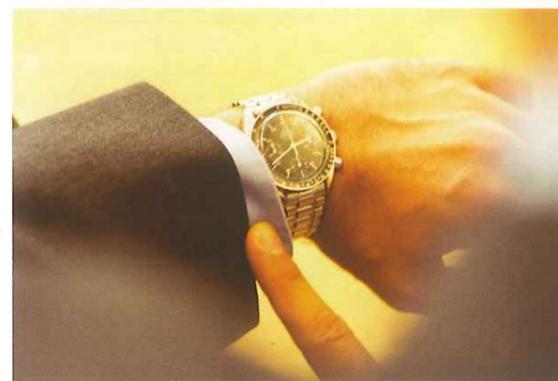
Y para que pueda seguir la evolución de sus inversiones, el **GRUPO BANCO POPULAR** le ofrece su **Banca por Internet**, cuya utilización es sencilla, rápida y segura. A través de este servicio tiene la posibilidad de realizar, en tiempo real, numerosas operaciones, como consultar posiciones de cuentas, tarjetas de crédito, de débito, depósitos de valores, etc., solicitar transferencias, traspasos, consultar cambios de divisas, la compra-venta de valores y fondos de inversión. También su empresa puede realizar el envío y recepción de ficheros relativos a las siguientes operaciones: Remesas de efectos, transferencias, cheques, recibos y adeudos domiciliados, pagos confirmados, etc.

Por último, podemos señalar que gracias a este Acuerdo, los Asociados a ANEAC pueden disfrutar de un conjunto de productos y servicios en unas condiciones preferentes para el mejor desarrollo y funcionamiento de su empresa.

Enrique Careaga

LEASING POPULAR

Haga realidad su proyecto ¡ que no se le escape!



Adquiera ahora sus vehículos y aprovéchese de:

- Una amortización a su medida.
- Con una favorable fiscalidad.
- Interesantes condiciones.
- También válido para otras necesidades de su empresa.

Algunos consejos técnicos

Se trata de algunas cosas que todo mecánico conoce, y que con cierta frecuencia se olvidan de puro sabidas.

Legamos al último de una serie de capítulos dedicados a recordar nociones elementales relacionadas con nuestra profesión. En números anteriores hemos repasado la actitud del patrullero ante el asegurado, cómo se rellena un parte, la responsabilidad sobre el vehículo y el equipo, medidas de seguridad en el trabajo... En esta ocasión, y como colofón, nos permitimos repasar algunos consejos técnicos, cosas elementales y que todos conocemos hasta la saciedad pero que precisamente por ello muchas veces se pasan por alto.

Cuando esté trabajando sobre un automóvil averiado, cerciórese de que nadie toca el contacto ni la puesta en marcha, ya que esto es causa de frecuentes accidentes. Para ello lo más recomendable es que no deje las llaves puestas mientras usted manipula en el vano motor. Si, por el contrario, se ve obligado a

trabajar debajo de un vehículo, adopte las máximas medidas de seguridad y no olvide calzarlo previamente.

La práctica, ha demostrado que a veces se olvidan cosas muy fáciles en la localización de las averías, y estos olvidos hacen perder mucho tiempo buscando a ciegas. Por ejemplo:

¶ Los bornes de las baterías, pueden estar sulfatados o flojos.

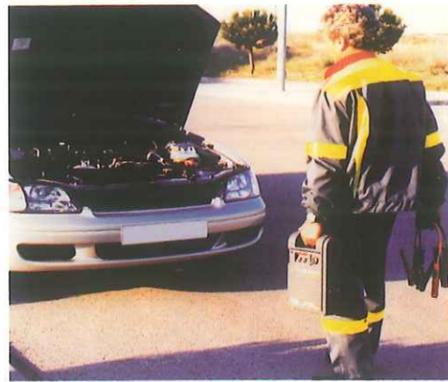
¶ Compruebe que el vehículo no tenga ningún interruptor general de corriente.

¶ Cerciórese si tiene alguna alarma conectada.

¶ No se fie de que el asegurado esté convencido de tener combustible, asegúrese, porque muchas veces está equivocado y la mayoría de los casos, es porque los marcadores no funcionan bien.

¶ Observe los nuevos cables antiparasitarios.

¶ Verifique si están cambiados los cables, si



el vehículo tiene dos bobinas en paralelo.

¶ Compruebe los fusibles y sus bases, pues aunque se vean perfectos, son las bases las que fallan.

¶ Si tiene que suministrar corriente (biberón) asegúrese que el vehículo no tiene puesto el contacto, que los bornes coincidan (+ ó -) y una vez arrancado el vehículo sin quitar las pinzas encienda las luces para que consuma la posible subida de tensión. Siga estas instrucciones y evitará un mal mayor.

Podríamos prolongar indefinidamente estas observaciones, pero no vamos a hacerlo, la práctica continua le irá demostrando, cuales son las averías más frecuentes y el mejor método para descubrirlas.

libros

Manual de Prevención de Riesgos en Talleres de Automóviles

Manual de Prevención de Riesgos en Talleres de Automóviles, libro editado por Cevimap, Centro de Experimentación y Seguridad Vial Mapfre, reúne los conocimientos sobre la Ley de Prevención de Riesgos Laborales aplicados específicamente al sector de la reparación de automóviles. Expertos de Cevimap en carrocería, pintura, electromecánica, consultoría para talleres, prevención y control de calidad han redactado un manual único por su enfoque exclusivo al sector de la reparación de automóviles.

Esta obra facilita y promueve entre los profesionales del taller de reparación de automóviles el cumplimiento de la prevención de riesgos laborales. Aborda aspectos legislativos: organización de la prevención en el taller y requisitos normativos. Evalúa los riesgos, puesto a puesto, del chapista, pintor y mecánico, con un estudio de los equipos de protección individual. Describe la organización e implantación del plan de emergencias en el taller y la señalización de seguridad.

Estudia las responsabilidades y sanciones, así como la formación en prevención de riesgos laborales. Cuenta con 260 páginas a todo color y más de 250 fotografías, tablas y esquemas. Su precio es de 76,70 €, si bien existe una oferta de lanzamiento en vigor hasta el 31 de julio que contempla un precio final de 53,69 €. Los interesados pueden solicitar este libro por correo electrónico:

(publicaciones@cevimap.com), fax (920 206 319) o por teléfono (920 206 309).

La estiba de la carga (II): transportes especiales

Centro Zaragoza, en colaboración con la Dirección General de Tráfico, presenta como novedad su último estudio de seguridad vial denominado *La estiba de la carga (II): transportes especiales*, en el que se ilustran ejemplos comentados de transportes especiales y la forma más conveniente de la sujeción de la carga. Un campo tan amplio como el transporte de cargas por carretera y la infinita variedad de bienes transportables por este medio, hace imposible abarcar todos los aspectos de este tema en un único libro. Por este motivo, Centro Zaragoza ha complementado su anterior estudio titulado *La estiba de la carga (I)* sobre la correcta estiba y sujeción de determinados tipos de carga con este nuevo estudio.

Los tipos de carga que por sus características particulares de geometría, dimensiones, volumen y peso requieren un tratamiento especial son las que constituyen los denominados transportes especiales. En muchas ocasiones, su extraordinario volumen hace difícil aplicar métodos de sujeción más convencionales, o estos son más difíciles de planificar. De aquí que se incluya una tabla a modo de esquema-resumen de las medidas necesarias en cada caso. Una gran parte del libro es de contenido técnico, analizando los requisitos físicos de los amarres según su disposición respecto a la carga, con fórmulas que permiten calcular de un modo teórico las máximas resistencias que deben tener los amarres y el número de sujeciones teóricas que un tipo genérico de carga debe tener.

Como es habitual, el nuevo estudio consta de un libro que recoge la totalidad de la investigación realizada, y de un vídeo didáctico editado para difundir las conclusiones principales del estudio. Los interesados pueden solicitar este libro al Departamento de Publicaciones del Centro Zaragoza, cuya dirección de correo electrónico es publicaciones@centro-zaragoza.com. El precio del conjunto de libro y vídeo es de 45,32 €.



TRANSPORTE DE VEHÍCULOS ESPAÑA Y EUROPA
COMPRA-VENTA Y RECOGIDA DE VEHÍCULOS
SINIESTRADOS Y DE DESGUACE

ACEAC

FCAC

CONFEDERACIÓ D'EMPRESARIS

ANEAC

FEAEAC

Ctra. de Caldes s/n 08754-El Papiol (Barcelona)

Teléfonos 936 731 762 609 694 615

Fax 936 731 134

E-mail: santjordi@guassantjordi.com<mailto:santjordi@guassantjordi.com>
página web: www.guassantjordi.com<http://www.guassantjordi.com>

GRÚA DE ARRASTRE PARA CAMIONES Y AUTOCARES



CARROS FCRP



CARROS FCRM



CARROS FCAP



CARROS FCAM



CARROS FCRG



GARRA



LUCES MAGNETICAS



CARROS DE MOTOS

FOIMA S/A

Tel (00.34) 93.682.83.00* e-mail: foima@foima.com

Conozca sus derechos

y ...felices vacaciones

- 01** Antes de iniciar un viaje, compruebe si su vehículo está cubierto por una póliza de asistencia. Verifique si se encuentra en vigor y repase sus prestaciones y su funcionamiento.
- 02** Si usted posee una póliza de asistencia, llame a su compañía lo antes posible. Infórmele de su situación y de sus necesidades. Solicite una descripción del vehículo que le asistirá.
- 03** Compruebe que el vehículo que ha acudido en su ayuda es el mismo que le anunciaron por teléfono.
- 04** Si aparece una grúa mientras espera a su compañía, no se deje embaucar por las promesas de que le ha enviado la Guardia Civil a retirar el coche o que si usted le abona el servicio más tarde se lo reintegrará a usted su compañía.
- 05** Rechace a aquellos que le ofrezcan la grúa de un conocido, aunque procedan de un agente del orden. Espere siempre a que llegue la grúa que le envía su compañía.
- 06** Si usted no tiene contratada ninguna póliza de asistencia, antes de subir el coche a la grúa pregunte las tarifas y sólo si está de acuerdo con estas permita que carguen el coche.
- 07** Si necesita un taller, no deje que le impongan ninguno. Algunas compañías de asistencia disponen de talleres concertados donde le recomendarán que lleve el coche, si no es así, haga que le trasladen el coche donde usted elija.
- 08** Nunca firme ningún albarán si en este no figura el precio final del servicio. De lo contrario, podría encontrarse que en el papel que usted ha firmado en blanco, luego a aparece un precio claramente abusivo. En este caso, podrían retener su coche y no bajarlo de la grúa hasta que haya abonado el servicio.
- 09** En caso de que la factura no se corresponda con el presupuesto que usted ha aceptado y firmado, puede acudir a la comisaría de Policía o cuartel de la Guardia Civil más cercano para denunciar el hecho.
- 10** Siempre que abone un servicio de grúa, solicite factura detallada. En ella deberá estar reflejado el precio básico en concepto de enganche, el precio por kilómetro y el número de kilómetros recorridos, el IVA y los posibles recargos por festivo o nocturnidad.

SOFTWARE DE GESTIÓN DE EMPRESAS DE AUXILIO EN CARRETERA



Precio especial asociados ANEAC

574,2 €

Precio del programa (IVA) incluido con el primer año de mantenimiento



0011100000DATAGRUAS0
11100011111001100011
DATAGRUAS01010001001
0000111010101011111
1110011001DATAGRUAS0
DATAGRUAS0011111010
0001101010101010101
1111111010101010101
1010DATAGRUAS1101010
01001010101100
DATAGRUAS10111
00101110001110
11101000110000
010101010001101
DATAGRUAS00111
00111000011010



- ▶ Gestión de clientes.
- ▶ Gestión de Chóferes, Grúas.
- ▶ Gestión de Marcas.
- ▶ Gestión de Servicios.
- ▶ Valoración de Servicios.
- ▶ Facturación.
- ▶ Gestión de pagos y cobros.
- ▶ Conversión peseta-Euro.

Teléfono de información y ventas:

902 15 16 71

Con FENEAC ahorrará mucho dinero

Comunicaciones

Vodafone

Plan Universal 20: Llamadas desde 0,19 €. Plan Universal 40: Llamadas desde 0,16 € y regalo de terminal. Plan Universal 60: Llamadas desde 0,13 € y regalo de terminal. Válidos para llamadas a cualquier operador y sin restricción de horas.

Plan Sin Horarios: Sólo aplicable a empresas, supone pago de una cuota fija mensual que cubre todas las llamadas desde los móviles de los empleados hacia la centralita de la empresa. El resto de llamadas de tarifa a razón de 0,15€ por minuto.

Material de oficina

Nonum System

20 % descuento en aplicaciones informáticas, ordenadores, impresoras, scanners, etc.

Gestetner

40 % descuento en fotocopiadoras.

Material para grúas

ANEAC

Puentes luminosos, emisoras y linternas, recicladas. Precios estimativos:

Equipo completo 271 €. + IVA

Puente luminoso 181 € + IVA

Linterna 48,5 € + IVA

Sirena con megafonía 150,3 € + IVA

Cargo Flet Blasant, S.L.

Precios especiales en cables de acero

15 % descuento en accesorios galvanizados, pulpos cadena, garra de elevación y eslingas tubulares.

20 % descuento en grilletes A.R.

Consultar descuentos en otros accesorios.

Vesetra

Conjunto porta coches 16 € compuesto por terminal, reenganche, 3 zapatas, tensor y cinta de 2 metros.

Cincha de rescate de 12 metros x 0,5 metros 154 €

En pedidos iguales o superiores a 50 unidades, regalamos cinco juegos.

Eslingas especiales de todos los tamaños.

Cadenas de nieve Snow Cramp 34 €

Isae Electrónica

20 % descuento en equipamientos luminosos de señalización y equipos eléctricos.

Tarman

Precios especiales en telemandos para grúas.

Implementos

20 % descuento en cabrestantes

Domos

Fuente de alimentación portátil arrancacoches Power Jumbo 120 €

Reloncavi

Ropa de diseño exclusivo para asociados, homologada: Cazadora, pantalón, camisa M/L, camisa M/C, chaleco 21 €, anorak desmontable y calzado especial.

Al-ko

Precios especiales en cabrestantes y accesorios

Silor

Carro de cremallera y palanca, equipado con cuatro ruedas macizas. Peso 18 kg. 511 € por pareja.

Carro de cremallera y palanca, equipado con cuatro ruedas giratorias. Peso 14 kg. 150€ por unidad.

Carro de cremallera y palanca, equipado con dos ruedas neumáticas. Peso 22 kg. 571 € por pareja.

Rueda maciza, alta resistencia, larga duración, capacidad carga 360 kg. 21 € por unidad.

Rueda giratoria 45 € por unidad.

Sinses

Suspensión electro neumática. Compresores y compresores portátiles. Telemandos. Separador de baterías. Controlador auxiliar de luces.

Carroceros

Narros

17 % descuento

Foima

Precios especiales

Vehículos

Iveco

24 % descuento en gama Light y Medium

Mitsubishi

23 % descuento en gama Canter FE

DAF

Precios especiales.

Volkswagen

23 % descuento en LT 46 y 17 % descuento en Polo comercial.

Nissan

30 % descuento en Capstar E, Eco T-100 y Eco T-135 y 31% descuento en Eco T-160 y Eco T-200.

Mercedes

Precios especiales

Ford

Precios especiales

Seguros

Caser seguros.

Precios especiales para el seguro completo de grúa, carga, descarga, responsabilidad civil, etc. Y de la empresa en su conjunto.

CABRESTANTES INDUSTRIALES

ELECTRICOS E
HIDRAULICOS

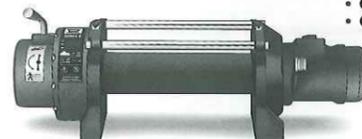
PARA

PLATAFORMAS
VOLQUETES
GONDOLAS

GRUAS DE ARRASTRE

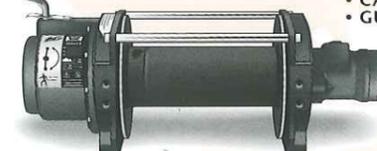
SERIE 6 HYD

- CAPACIDAD 2.700 Kg.
- HIDRAULICO
- EMBRAGUE Y FRENO
- CABLE DE ACERO 8mm. x 30 ms.
- GUIA CABLE DE RODILLOS



SERIE 9 HYD

- CAPACIDAD 4.100 Kg.
- HIDRAULICO
- EMBRAGUE Y FRENO
- CABLE DE ACERO 11mm. x 25 ms.
- GUIA CABLE DE RODILLOS



SERIE 12 HYD

- CAPACIDAD 5.400 Kg.
- HIDRAULICO
- EMBRAGUE Y FRENO
- CABLE DE ACERO 11mm. x 25 ms.
- GUIA CABLE DE RODILLOS



M 8274

- CAPACIDAD 3.600 Kg.
- ELECTRICO 12 Y 24 v
- CABLE DE ACERO 8mm. x 46 ms.
- GUIA CABLE DE RODILLOS
- MANDO POR CABLE 3,7 m.



SERIE 9 DC

- CAPACIDAD 4.100 Kg.
- ELECTRICO 12 Y 24 v.
- CABLE DE ACERO 11mm. x 25 ms.
- GUIA CABLE DE RODILLOS
- MANDO POR CABLE 10 m.



SERIE 12 DC

- CAPACIDAD 5.400 Kg.
- ELECTRICO 12 Y 24 v.
- CABLE DE ACERO 11mm. x 25 ms.
- GUIA CABLE DE RODILLOS
- MANDO POR CABLE 10 m.



CERTIFICADOS ITV



IMPORTADOR EXCLUSIVO

implementos, s.a.

General Pardiñas, 112 bis • 28006 Madrid

Tel. 91 562 38 98 (5 líneas) Telefax 91 562 11 85

► www.implementos.com ◀

E.mail: implementos@implementos.com

Pepe no ha muerto

José González Martín-Millares,
Pepe, como le llamábamos los amigos, no ha muerto.

Cuando se encontraba de cuerpo presente, su esposa, con una gran certeza de espíritu, me comentaba que Pepe no había muerto porque seguía vivo a través de la vida de otras personas. Su hígado fue trasladado a Madrid y sus riñones y córneas a Badajoz para el trasplante, con una seguridad absoluta por su parte de que los órganos que acababa de donar devolverán la vida a tres personas y la vista a otra que hasta ahora ha estado condenada a no ver y disfrutar de la belleza del mundo que nos rodea, del sol que nos ilumina y la imagen de tantas personas buenas pensando en los demás y procurando repartir felicidad como es el caso de Pepe. Primero con el esmerado ejercicio de su profesión y, al final de sus días regalando la vida a tres pacientes a punto de perderla mediante la generosa donación de partes de su cuerpo. Ejemplos como la generosidad de Pepe y la fe y entereza de su familia son los que la sociedad deshumanizada de hoy necesita aunque, gracias a que aún hay muchas personas como ellos, podemos contemplar los avances de nuestra Autonomía en este sentido y ver con fundadas esperanzas un futuro prometedor para los pacientes con escasas posibilidades de vida. Recuerdo cuando hace más de veinte años un grupo de amigos decidimos crear en Cáceres la Asociación ALCER y el Banco de ojos en un momento en que los enfermos renales morían sin que su enfermedad fuera diagnosticada por falta de un servicio de Nefrología y ni pensar siquiera que un ciego pudiera llegar a ver. La primera extracción de corneas se realizó en Torrenjoncillo a la luz de una lámpara portátil y la enorme voluntad de un gran profesional en Oftalmología. Hoy hay una unidad de extracción de órganos en Cáceres y un servicio de trasplantes en Badajoz, pero todo ello sería inútil si no se contará con el amor y la generosidad de los donantes hacia las personas que sufren viendo como su vida se les escapa. Pepe, fundaste el "Club Rotary" en Cáceres donde fuiste querido por todos sus socios, fuiste un gran profesional de la medicina y, ante todo, fuiste un hombre con un gran corazón y por ello te recordamos todos los cacereños y sentimos tu pérdida con la esperanza de que tus buenas obras hayan sido premiadas por el Padre y puedas estar gozando eternamente de su presencia en la Gloria, por lo que todos tus amigos elevamos nuestras oraciones.

Jesús Domínguez Cuesta.



EL TRABAJO EN SU JUSTA MEDIDA.



Nunca se sabe qué es lo que va a necesitar: un volquete, un isoterma o un frigorífico, incluso actuar como vehículo de rescate, por eso Nissan le presenta el Cabstar E, un vehículo diseñado para todos los usos del transporte ligero. Además, su volante regulable en dos sentidos, el aire acondicionado, los posavasos, los portaobjetos, la bandeja de trabajo en el respaldo del asiento del acompañante, los asientos anatómicos, la cabina ergonómica más baja y de fácil acceso, la mayor insonorización y la ausencia de vibraciones, convertirán su vehículo en una herramienta perfecta. Tenga la necesidad que tenga.

SUPERANDO_expectativas

CABSTAR E



SHIFT_expectations

OTTO DIESEL
DEL PLA, 21 (POLÍGON INDUSTRIAL EL PLA) - TEL. 93 668 28 38
08750 MOLINS DE REI (BARCELONA)

La grúa según ELLAS

Mari Carmen y Laura conocen de cerca el sector del auxilio en carretera, ellas y sus familias viven de ello y ambas coinciden en que es un trabajo duro y muy sacrificado.

Mari Carmen Isado
Grúas Ramos

"Llevo cuatro años trabajando en la empresa de mi hermano, sin embargo he vivido el ambiente de la grúa desde muy pequeña, ya que mi hermano empezó muy joven a trabajar como conductor de grúa. Actualmente desarrollo un trabajo de administrativa y de atención y gestión de servicios. Pienso que es un trabajo muy duro y estresante, tiene que gustarte mucho si quieres llevarlo bien." "Lo más delicado es el trato con el cliente. Ponte en su situación, en muchos casos está averiado en mitad de una carretera, está nervioso y quiere ser auxiliado cuanto antes. Si además se trata de alguien que ha sufrido un accidente puedes imaginarte la situación. Por ello creo que se necesita un especial tacto y ciertas dosis de psicología. Hay muchas situaciones en las que es suficiente con escuchar el tono con que el cliente contesta a tus buenos días para saber la situación en

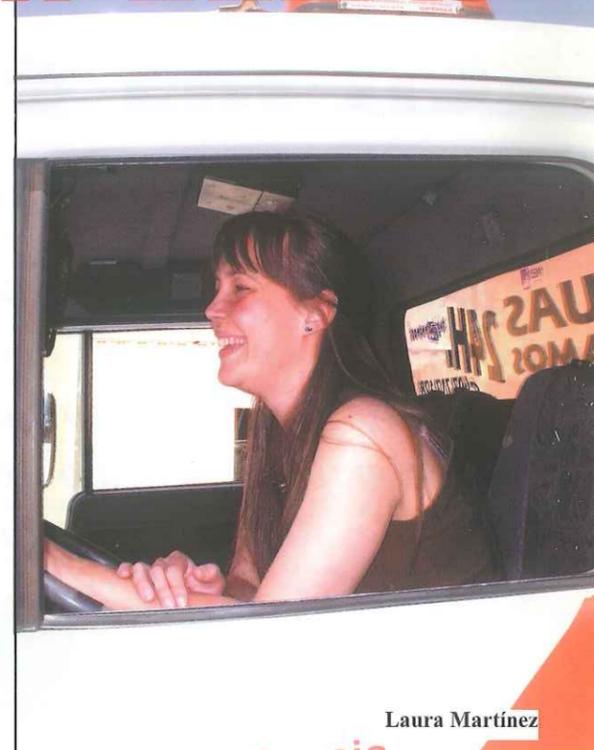
la que se encuentra y como debes tratarle. Te encuentras con todo tipo de gente, los hay muy maleducados y también hay mucha gente encantadora que incluso una vez que han solucionado el problema llama solo para agradecerte el servicio prestado."

"El hecho de que mi jefe sea mi hermano supone que muchas veces los problemas de la empresa te afectan como familia. No obstante, yo tengo un horario de trabajo y cuando termino la jornada intento olvidarme y disfrutar de mi tiempo, pero no siempre es posible. A mí me gusta mucho mi trabajo, lo veo entretenido y no tengo intención de cambiar. Es un trabajo de oficina que escapa de la rutina, no hay dos días iguales, te proporciona variedad. Aquí nunca te aburres."

Laura Martínez
Grúas Transportes de Cozar

"Yo he conocido el sector del auxilio en carretera desde dentro, pues cuando mi marido empezó con la empresa me tocó ponerme al volante de una grúa en más de una ocasión. En nuestros comienzos compaginaba la prestación de servicios con algunos trabajos administrativos. Afortunadamente ya no lo hago, pero lo recuerdo como algo muy sufrido, muy sacrificado y estresante. Te obligas a vivir de una forma en la que no tienes tiempo libre ni disponibilidad, llega un momento en que no puedes hacer planes para nada."

"El nuestro es un trabajo de auxilio a los demás, igual que otros muchos. Hay muchísima gente que vive de las "desgracias" de los demás, y no sé por qué este está peor visto. En definitiva todo es



Laura Martínez

ayudar. Cuando uno está en la carretera y le prestas auxilio al principio suele apreciar que le estas ayudando, pero luego llega el momento de pagar y entonces cambia su impresión sobre ti. Es lo mismo que un médico, que te presta una ayuda pero al cual tu no pagas en el momento y por eso parece tener una mejor imagen. Pero él está trabajando igual que yo. También hemos tenido la leyenda negra del pirateo, la falta de información llevaba a los usuarios a pensar que una grúa pirata era toda aquella que no trabajaba para una compañía."

"En mi caso, el haber trabajado en el sector me ha servido para conocerlo con detenimiento y esto se traduce en una mayor comprensión en la vida de pareja. Sin embargo no puedes evitar que los problemas de tu marido te afecten. Ahora que estoy fuera llevo peor que mi marido no tenga horarios, el vivir pendiente del teléfono, el no poder hacer planes, etc. la verdad es que a veces te planteas dejarlo todo y cambiar de actividad, pero cuando llevas haciendo esto toda tu vida, te cuesta dar el cambio. Es un trabajo muy esclavo, estas de servicio las veinticuatro horas y te juegas la vida constantemente. Mi marido y yo llevamos ocho años sin poder disfrutar de unas vacaciones."



Mari Carmen Isado

Europa regula la jornada de trabajo en las empresas de transporte por carretera

Desde el día 23 de marzo de 2002 está en vigor la Directiva 2002/15/CE del

Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la ordenación del tiempo de trabajo de las personas que realizan actividades móviles de transporte por carretera.



Hay que decir que los Estados miembros, entre los que se encuentra España, ya contaban con normativa dirigida a este sector como el Reglamento (CEE) nº 3820/85 del Consejo. En él se establecen normas comunes en relación con el tiempo de conducción y el tiempo de descanso de los conductores, aunque no contempla otros aspectos del tiempo de trabajo en relación con el transporte por carretera. También estaba la Directiva 93/104/CE del Consejo que permite adoptar prescripciones más específicas en cuanto a la ordenación del tiempo de trabajo prevaleciendo por su carácter sectorial las disposiciones de la nueva Directiva.

La Directiva 2002/15/CE surge para atender la necesidad de prever un conjunto de disposiciones más específicas relativas a la duración del tiempo del trabajo para los transportes por carretera dirigido a garantizar la seguridad de los transportes, así como la salud y la seguridad de las personas afectadas.

El ámbito de aplicación de la presente Directiva abarca únicamente a los trabajadores móviles empleados por una empresa de transporte establecida en un estado miembro que participan en las actividades móviles de transporte por carretera cubiertas por el Reglamento nº 3820/85 o

en su defecto por el Acuerdo Europeo sobre trabajo de tripulaciones de vehículos que efectúen transportes internacionales por carretera (AETR). Quedan excluidos los trabajadores móviles distintos de los conductores autónomos, que gozan de la protección básica prevista en la Directiva 93/104/CE, así como provisionalmente, los conductores autónomos incluidos en el Reglamento nº 3820/85, que, previo informe de la Comisión, podrían estar incluidos a partir del 23 de marzo de 2009.

Asimismo esta Directiva establece la duración máxima del tiempo de trabajo semanal, que podrá llegar hasta sesenta horas si la duración media calculada sobre un período de cuatro meses no excede de cuarenta y ocho horas. En cuanto a las pausas, las personas que realizan actividades móviles de transporte por carretera no trabajarán, en ningún caso, durante más de seis horas consecutivas sin pausa. El trabajo podrá interrumpirse con una pausa de treinta minutos como mínimo si el tiempo de trabajo total

se halla comprendido entre seis y nueve horas. También podrá realizarse una pausa de cuarenta y cinco minutos como mínimo si el tiempo de trabajo total es de más de nueve horas, pudiendo dividirse cada pausa en períodos de duración de quince minutos como mínimo. En lo que se refiere al tiempo de descanso, los aprendices y personal en prácticas estarán sujetos a las mismas disposiciones de las que gozan los demás trabajadores móviles en aplicación del Reglamento nº 3820/85, o, en su defecto, del Acuerdo AETR.

Trabajo nocturno

Igualmente es de destacar, la atención que dedica la Directiva a la duración del trabajo nocturno, pues el organismo humano

es especialmente sensible durante la noche a las perturbaciones ambientales, así como a diferentes formas de organización del trabajo especialmente penosas. Se reconoce que los períodos largos de trabajo nocturno pueden resultar perjudiciales para la salud de los trabajadores poniendo en peligro su propia seguridad y la seguridad vial en general. Es necesario por tanto, limitar la duración del trabajo nocturno de manera que la jornada de trabajo diaria no exceda de diez horas por cada período de veinticuatro horas, y prever que los conductores profesionales que efectúen trabajos nocturnos, reciban una compensación adecuada por su actividad y no estén en desventaja en materia de formación.

Al ser conveniente también que los

empresarios lleven un registro de las superaciones de la duración máxima media de trabajo semanal aplicable a los trabajadores móviles, el artículo 9 de la Directiva 2002/15/CE establece el registro del tiempo de trabajo de las personas que realizan actividades móviles de transporte por carretera. Estos registros deberán conservarse como mínimo durante los dos años siguientes a la finalización del período contemplado. Serán los empresarios los responsables del registro del tiempo de trabajo de los trabajadores móviles.

No cabe duda pues, señores asociados, que la Directiva 2002/15/CE supone un gran avance en cuanto a la protección de los derechos de los profesionales que constituyen el sector del Transporte y del Auxilio y Rescate en Carretera.

Francisco Javier Torres Acemel.

Asesor Jurídico y Jefe Dpto. de Sanciones de FENEAC

Las cosas claras

♦ **Tiempo de trabajo.** Para los trabajadores móviles se define como todo período comprendido entre el inicio y el final del trabajo, durante el cual el trabajador estará en su lugar de trabajo, a disposición del empresario y en el ejercicio de sus funciones y actividades. Esto es, el tiempo dedicado a todas las actividades de transporte por carretera: conducción, carga y descarga, asistencia a los pasajeros a la subida y bajada del vehículo, limpieza y mantenimiento técnico, y todas las demás tareas cuyo objeto sea garantizar la seguridad del vehículo, de la carga y de los pasajeros, etc. También incluye los períodos durante los cuales el trabajador móvil no puede disponer libremente de su tiempo y tiene que permanecer en su lugar de trabajo, dispuesto a realizar su trabajo normal, realizando determinadas tareas relacionadas con el servicio, en particular, los períodos de espera de carga y descarga, cuando no se conoce de antemano su duración previsible. En el caso de conductores autónomos, se definiría como todo período comprendido entre el inicio y el final del trabajo durante el cual el conductor está en su lugar de trabajo, a disposición del cliente y ejerciendo sus funciones y actividades, a excepción de las labores generales de tipo administrativo que no están directamente vinculadas a una operación de transporte específica en marcha. Quedan excluidos del tiempo de trabajo las pausas y el tiempo de descanso.

♦ **Tiempo de disponibilidad.** Engloba los períodos distintos de los períodos de pausa o descanso durante los que el trabajador móvil no está obligado a permanecer en su lugar

de trabajo, pero tiene que estar disponible para responder a posibles instrucciones que le ordenen emprender o reanudar la conducción o realizar otros trabajos. En particular, se considera tiempo de disponibilidad los períodos durante los que el trabajador móvil acompaña un vehículo transportado en traspaldador o en tren y los períodos de espera en la frontera o los causados por las prohibiciones de circular, siempre que el mismo conozca de antemano estos períodos y su previsible duración. Y para los trabajadores móviles que conducen en equipo, el tiempo transcurrido durante la circulación del vehículo bien sentado junto al conductor bien acostado en una litera.

♦ **Lugar de trabajo.** Es el lugar donde está ubicado el establecimiento principal de la empresa para la que trabaja la persona que realiza actividades móviles de transporte por carretera, así como los establecimientos secundarios. También tiene esta consideración el vehículo que utiliza la persona que realiza actividades móviles de transporte por carretera cuando realiza su trabajo y cualquier otro lugar donde se llevan a cabo las actividades relacionadas con la ejecución del transporte.

♦ **Semana.** El período que comienza a las 00:00 horas del lunes y finaliza a las 24:00 horas del domingo.

♦ **Período nocturno.** Todo período de un mínimo de cuatro horas, tal como esté definido en la legislación nacional, entre las 00:00 horas y las 7:00 horas.

¿Viajan seguros

A finales de mayo, se presentaba un estudio sobre el nivel de seguridad de un total de 22 sistemas de retención infantiles. El trabajo se ha realizado gracias a la colaboración de diversas asociaciones de automovilistas europeas (dos de ellas españolas) e incluye el análisis de catorce asientos que se pueden adquirir en España.

Los resultados de las pruebas de asientos infantiles de este año 2002 vuelven a dejar patente que existen claras diferencias entre los sistemas de seguridad para niños, en otras palabras, que no todos son iguales. Afortunadamente, y al contrario de lo que sucediera en 2001, este año ninguno de los productos analizados ha sido valorado como "no recomendable". Sin embargo, la mitad de los asientos infantiles es recomendado con "reservas", lo que indica que su nivel de protección en caso de colisión no es suficientemente satisfactorio. Dos asientos obtienen la valoración de "muy recomendable", uno de ellos con el sistema de fijación rápida al vehículo ISOFIX. El resto queda englobado en la categoría de "recomendable", lo que significa que ofrecen unos niveles de protección satisfactorios.

En este estudio se ha valorado conjuntamente la protección en choques frontales y laterales, algo que revela el comportamiento de asiento en situaciones reales y que supera los requisitos de las actuales pruebas de homologación. Además de esto, se han estudiado diversos aspectos como la posibilidad de cometer errores en la instalación en el vehículo, la comodidad para el niño o la facilidad para limpiar las fundas de los asientos. Las valoraciones globales se calculan a partir de las puntuaciones obtenidas en los apartados individuales, si bien este año la clasificación final se ha realizado teniendo en cuenta solamente las puntuaciones en seguridad y en facilidad de uso e instalación (dos aspectos directamente relacio-

nados con el riesgo de efectuar una instalación incorrecta), por ser las más importantes en caso de colisión.

Como conclusión de este estudio, los clubes europeos implicados abogan por la introducción de una nueva normativa de homologación que incluya pruebas de colisión laterales. En Alemania, donde existe un alto nivel de uso de los sistemas de retención infantiles ya homologados para ensayo frontal, se ha comprobado que el 70% de las víctimas mortales infantiles son consecuencia de impactos laterales.

Paralelamente, se insta a una introducción más rápida del sistema ISOFIX de instalación rápida, el cual ha demostrado una vez más sus ventajas en este estudio. ISOFIX no solo ofrece una remarcable protección en los ensayos de colisión, sino que también minimiza la probabilidad de cometer errores durante la instalación del asiento

en el vehículo. En países de nuestro entorno, la instalación incorrecta de asientos infantiles afecta incluso a cuatro de cada cinco sillitas.

Más información en:
www.seguridadvial.org



nuestros hijos?

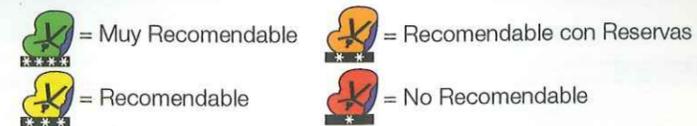


ANÁLISIS DE 22 SISTEMAS DE RETENCIÓN INFANTIL 2002

FABRICANTE	MODELO	Peso del niño (kg)	Grupo	Seguridad	Facilidad de Uso/ Instalación	Comodidad	Calidad Fabricación/ Facilidad Limpieza	Valoración Global
Römer	Baby Safe*	0-13	0+	+	+	+	+	★★★★★
Römer	Duo*	9-18	I	+	+	++	+	★★★★★
Britax	Renaissance	9-18	I	oo	oo	++	++	★★★★★
Maxi Cosi	Priori (2002)*	9-18	I	oo	+	+	+	★★★★★
Römer	King Quickfix*	9-18	I	oo	+	+	+	★★★★★
Römer	Lord*	9-18	I	oo	+	+	++	★★★★★
Recaro	Start (2002)*	9-36	I/II/III	oo	+	+	+	★★★★★
Römer	Vario (2002)*	15-25	II	oo	+	+	oo	★★★★★
Concord	Lift Pro*	15-36	II/III	oo	+	+	+	★★★★★
Kiddy	Terra "base"	15-36	II/III	oo	+	+	+	★★★★★
Maxi Cosi	Rodi*	15-36	II/III	oo	++	+	+	★★★★★
Bebe Confort	Elios (2002)*	0-13	0+	o	oo	+	oo	★★★★★
Jané	Matrix*	0-13	0+	o	o	+	+	★★★★★
Graco	Cosmic	0-25	0+/II	o	o	+	oo	★★★★★
Wavo	Kind	9-18	I	oo	o	+	+	★★★★★
Bebe Confort	Hipsos*	9-36	I/II/III	o	+	oo	+	★★★★★
Kiddy	Life*	9-36	I/II/III	o	+	+	+	★★★★★
Profex	Billy Vario	9-36	I/II/III	o	+	+	+	★★★★★
Wavo	1-2-3	9-36	I/II/III	o	+	+	+	★★★★★
Chicco	Quasar Evolution*	15-36	II/III	o	+	+	+	★★★★★
HTS	BeSafe 1-2-3 new	15-36	II/III	o	oo	++	+	★★★★★
Storchenmühle	My seat	15-36	II/III	o	+	+	+	★★★★★

* MODELOS QUE PUEDEN ADQUIRIRSE EN ESPAÑA

++ = Muy Buena + = Buena oo = Satisfactoria o = Aceptable - = Deficiente



VENDO

SE VENDEN DOS EMPRESAS DE TRANSPORTE DE VEHÍCULOS

* 3 Vehículos y 3 Tarjetas nacionales ligeras 86.300 €

Camión IVECO 230 CV Turbo, Cama, Aire acondicionado, 4 ó 5 vehículos, cabestrante. Precio por separado 36.000 €
Camión IVECO 180 CV Turbo, Litera, Freno eléctrico, 4 ó 5 vehículos, Cabestrante.

Precio por separado 24.000 €

Grúa matrícula M- 3459- KG, para un vehículo. Cable y bola enganche. Todo o por separado.

Precio por separado 4.800 €

* 2 Camiones y 2 tarjetas nacionales pesadas 90.000 €

Cabeza Renault 385 Major, 2 camas y calefactor. 12.000 €

Plataforma Montenegro todo hidráulico ABS y suspensión neumática. 30.000 €

Teléfono de contacto: 976 21 66 01 José Luis

OPEL COMBO, 1.700 DIESEL, año 1999, 4.200 km, equipado para coche taller, dispone de toma de batería y cajoneras grandes y pequeñas. 7000 euros. ITV en vigor. TLF: Contacto: 607760073 Jose Francisco Tomico.



CKDAD 28. Grúa con chasis todo terreno, tres ejes motrices. 28 m de pluma más plumín de celosía. Año fabricación: 1991 estado: bueno. 39.065,79 € (6.500.001 Ptas.) Tel.: 91 229 72 14

NISSAN TRADE 3.0, Plataforma con rampa, año 95, 52.000 km, no ha trabajado nunca con compañías (sin rotular), km totalmente demostrables. Vendo por jubilación. Tlf: contacto 91 894 03 93 (Alberto Martín).

NISSAN ECO T/160, 9 toneladas, plataforma con pluma, aire acondicionado, cuatro años. Tlf.: 629 621 691.

FAUM 30 TN. Grúa de 30 tn con 26m de pluma mas plumín de celosía. Estado bueno. Año 1986. 45.075 € (7.499.849 Ptas.) Tel: 91 229 72 14

IVECO EURO- CARGO 100E 15, 4años, plataforma MONZA, doble planta deslizante para 3.500 Kg, mando a distancia 38.000 Km. Como nueva. TLF: 923 415 603 ó 689 183 420 (Isaac).

CAMIÓN porta vehículos. Camión equipado para llevar dos coches, múltiples maleteros, tomas eléctricas, tomas de aire, ideal para equipo de competición. 13.222,27 € (2.200.001 Ptas.). Tel.: 91 229 72 14

CKDAD28. 28 m de pluma más plumín. 30 tn de capacidad. Los 3 ejes motrices y suspensión independiente. Trabajando ITV ITC. 30.050 € (4.999.899 Ptas.) Tel.: 91 229 72 14

DEMAG. Puente grúa, de 3,2, 5 y 10 toneladas, longitud 12 m, luz entre puntos de 15 m. Tel.: 906 42 82 83 Ref.: 26932059. Provincia: Madrid.

EBRO L45. Grúa porta vehículos, perfecto

estado. Precio: 3.000 €. Tel.: 906 42 82 83 Ref.: 27281675. Provincia: Cádiz.

ECO T-100, 5-600 kg PMA, año 99, muy buen estado. Precio: 18.000 €. Tel.: 906 42 82 83 Ref.: 27295801. Provincia: Madrid.

FORD TRANSIT porta coches, M-VF, plataforma en cabo hidráulica, bien cuidada. Precio: 15.025 €. Tel.: 906 42 82 83 Ref.: 26920686. Provincia: Madrid.

FORD TRANSIT T. Grúa porta vehículos, año 95, plataforma deslizante, cabestrante eléctrico, ITV recién pasada. Precio: 12.020,24 €. Tel.: 906 42 82 83 Ref.: 27159465. Provincia: Madrid.

IVECO 50/13. Grúa porta vehículos p.m.a. 3.500 ó 5.200 kg, julio 91, 100.000 km, todos los extras. Negociables. Precio: 21.100 €. Tel.: 906 42 82 83 Ref.: 27162871. Provincia: Madrid.



COLES 25 TN. Grúa de 25 tn de capacidad. 26 m de pluma más plumín. Chasis sobre camión. Año fabricación 1978. Un solo motor y toda la mecánica nacional de Pegaso. 30.050,61 € (5.000.001 Ptas.) Tel: 91 229 72 14

CAMIÓN RENAULT DG290.20, portavehículos para 5/6, carrocería Cametal, buen estado, precio a convenir. Tlf: 625 67 61 31.

GRÚA MAN 8.224, 1 año y 7 meses, 2 ó 3 coches, muy buen estado. Tlf. Contacto. 967372335 ó 615824382.

NISSAN 35-085, 8 años, carrocería aluminio y cabrestante vvar rápido. Tlf. Contacto. 967372335 ó 615824382.

PLATAFORMA ELEVADORA, 15 metros de altura, 2 años a trabajado (50 horas), muy buen estado. 10.800 euros Tlfs. Contacto. 967372335 ó 615824382.

IVESA. Grúa 20 Tm, mecánica Pegaso, 260 CV, turbo, vendo por cambio de actividad, negociables, Precio: 15.000 Eur. Tel.: 906 42 82 83 Ref.: 27167179. Provincia: Madrid.

LUNA 14-20. Grúa sobre camión de 14 tn 20 m de pluma. Año fabricación 1974 estado: muy bueno mecánica nacional Pegaso. 18.030,36 € (2.999.999 Ptas.) Tel: 91 229 72 14

LUNA 20-22. Grúa sobre camión de 20 tn 22 m de pluma + plumín de 7 m. Año de fabricación: 1976 estado: bueno. 30.050,61 € (5.000.001 Ptas.) Tel: 91 229 72 14

LUNA PLUMINES. Conjunto de plumines grúa de 60, máximo 20 m. 5.999 € (998.150 Ptas.) Tel: 91 229 72 14

MERCEDES 1023 Ateco, grúa Palfinger 7501, 10 m, basculante, 5 meses de uso completamente nuevo, 3.500 km, alarma. Jose. Precio: 60.000 €. Tel.: 906 42 82 83 Ref.: 27032568. Provincia: Madrid.

MERCEDES SPRINTER 412. Grúa portamóvil. Precio: 21.000 €. Tel.: 906 42 82 83 Ref.: 26921086. Provincia: Madrid.

MERCEDES, modelo Sprinter, con tarjeta de transporte, grúa porta vehículos. Tel.: 906 42 82 83 Ref.: 26921046. Provincia: Madrid.

NISSAN TRADE 2.8 grúa porta vehículos, nueva de motor, chapa y pintura, reforzada de las bateas y ballestas, buena carga, PMA 3.500 Kg., año 89. Urge por renovación de flota. Precio: A convenir. Tel.: 699 436 466



LUNA 25/28. Grúa sobre camión JLP mecánica Pegaso 28m de pluma más plumín. 36.060 € (5.999.879 Ptas.) Tel: 91 229 72 14

NISSAN TRADE 2.8 L35. SE-BK. Año matriculación: 1990. Vendo 2 Nissan Trade 2.8 grúa porta vehículos, 1 con tarjeta, los dos en perfecto estado en general. Por renovación. Precio: A convenir. Tel.: 699 436 466. RAMONN26@terra.es

NISSAN TRADE 3.0 L50. M-0823-SM. Año matriculación: 1995. Kilómetros: 53.000. Perfecto estado, un solo dueño venta por jubilación, bola de remolque, radiocasete, sin rotular. 15.000 €. Tel.: 639 008 606. peugeot-chinchon@wanadoo.es

PALFINGER 9.001, 12 m, sobre camión Man 19280, seminueva. Tel.: 906 42 82 83 Ref.: 26919773. Provincia: Guadalajara.

RAORGI 20 TN. Grúa 20 TN sobre camión. 23 M de pluma. Grúa desmontable de camión. 5.999 € (998.150 Ptas.) Tel: 91 229 72 14



LUNA GT 60/38. Grúa sobre camión con 38 m de pluma, buen estado. Tres ejes motrices dispone de plumín de celosía de 10 m, posibilidad también de uno de 20 m. ITV, ITC.. 63.106 € (10.499.955 Ptas.) Tel: 91 229 72 14

REMOLQUES de motos gama ofertas y profesional, una, dos y tres motos. Precio a convenir. Tel.: 976 186 203

REMOLQUES porta máquinas doble eje hasta 2.600 kg. Precio a convenir. Tel.: 976 186 203

WISKEHRS. Grúa monofásica de 300 kg. Precio a convenir. Tel.: 906 42 82 83 Ref.: 27081860. Provincia: Málaga.



RENAULT. Camión grúa, tres ejes con cervi, pluma de 3 prolongas hidráulicas y tres manuales. Estado impecable. 30.000 € (4.991.580 Ptas.) Tel: 91 229 72 14



PPM 380 ATT. Grúa autopropulsada con 31m de pluma más plumín extensible doble 35tn. Estado muy bueno los 31m son hidráulicos año 88. 81.136,63 € (13.499.999 Ptas.) Tel: 91 229 72 14

COMPRO

* **URGE**: Compro PATROL- GRÚA O SIMILAR. TLF: 983.358999 (Teresa).

CABEZA tractora con tarjeta de transporte nacional. Tel.: 967 300 346. Félix

CABEZA tractora y góndola de 8 metros con tarjeta de SP. Tel.: 649 420 000. Santiago González. tnt_rober@hotmail.com

GÓNDOLA, camión maquinaria alquiler. Ernesto Rodríguez, 983 457 878.

AVILA@NEMO.ES.

GRUA porta coches para 3.500 kg. Máximo 5 años. preferible, Nissan o Iveco. Tel.: 649 440 737. panacar@telefonica.net

GRUA porta coches, de alrededor de 4.500 o 5.500 kg. Urgente. Preferible de 2 o 3 años. Tlf.: 925 145 103, 925 145 474. JJCHAPI@terra.es

GRÚA preferible doble cabina máximo de 6.500kg y 2 años de antigüedad. Tel.: 619 213 717. Pablo Sánchez

NISSAN PATROL carrozado con grúa arrastra vehículos. También interesaría vehículo similar. Guillermo. Tel.: 965 152 562, Alicante. goyllo@hotmail.com.

VARIOS

ROBADO: Vehículo RENAULT – 210, Matrícula 6718-BFS con pluma PM. Plataforma 5.50 mts y palas. Remolque porta-coches 4mts., doble eje rojo, matrícula B- 14110- R. Robado en Sant Martí Sarroca. Si alguien puede dar alguna información rogamos nos llamen a los siguientes números de teléfono.

- 607 902 903
- 607 897 833

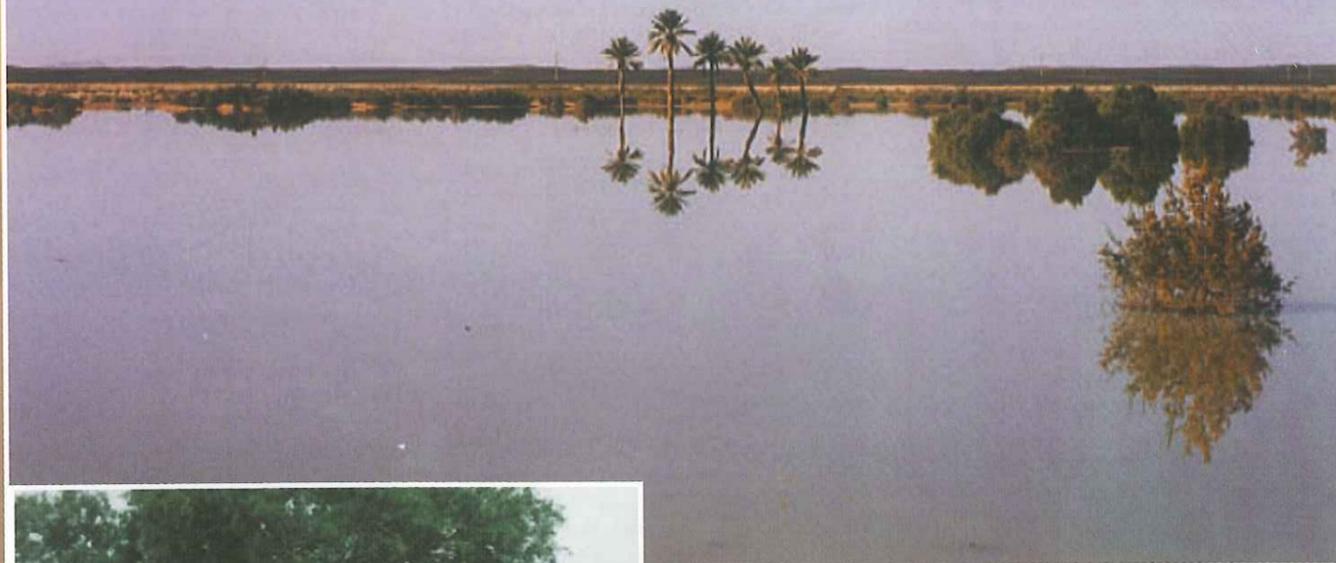
La inserción de anuncios en esta sección es gratuita, y se publicará siguiendo riguroso orden de recepción. Los anuncios de particulares tendrán preferencia sobre los de empresas de compra-venta.

Enviar este cupón debidamente relleno a info ANEAC: c/ Juan Hurtado de Mendoza, 5 semisotano 28036 Madrid. o al Fax: 91 350 30 79

Nombre y apellidos:	Texto a publicar:
Denominación de la empresa:	
Dirección:	
Localidad: C.P.:	
Teléfono: Núm. de socio:	

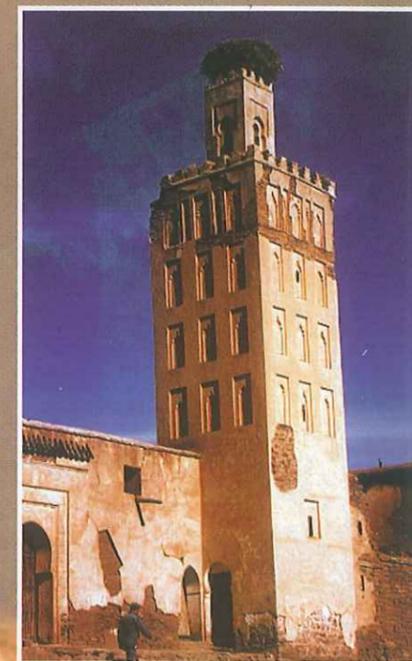
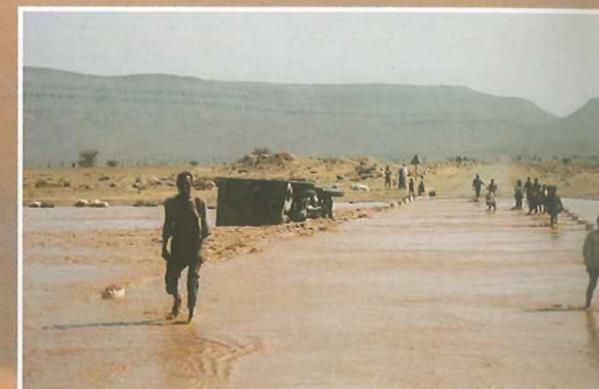
FENEAC estuvo en la expedición Iriki 2002

Marruecos fue el destino de un nuevo convoy de ayuda humanitaria en el que, por segundo año consecutivo, ha colaborado activamente nuestra asociación.



La asociación Terra 4X4 Norte en colaboración con diversos entes públicos y privados a llevado a cabo la expedición Iriki 2002. Un grupo de personas amantes del riesgo y la aventura se plantearon, por tercer año consecutivo, el reto de llevar ayuda a los lugares más remotos de Marruecos. Lugares de los que sólo oímos hablar en ocasiones esporádicas como el Rally Paris-Dakar, o en los reportajes de viajes por lugares lejanos. El objetivo era hacer llegar un cargamento de ropa, calzado, medicamentos de uso tópico y material escolar a diversas localidades y asentamientos nómadas marroquíes.

En las expediciones realizadas en 2000 y 2001, Terra 4X4 Norte se hizo partícipe con los problemas y necesidades de las personas que habitan esta tierra inhóspita, manteniendo una relación de amistad y solidaridad. Es por ello que en 2002, sus miembros se impusieron la necesidad de



visitarlos y ayudarles en las medidas de sus posibilidades. Su objetivo ha sido estrechar lazos de amistad con pueblos y culturas diferentes a la nuestra, con personas que tienen una realidad y un entorno cotidiano bastante más desfavorable que el nuestro.

En esta edición, la ruta elegida comenzaba en el hospital comarcal de Er-Rachidia, donde se entregaron medicinas. Desde aquí se visitó el colegio público de Merzouga, población situada entre dunas, donde se entregó diverso material escolar. También en Merzouga se entregó diversa ayuda a la asociación Hassi Labird, que se dedica a la alfabetización de mujeres, y desde aquí los componentes de la expedición Iriki 2002 se internaron por pistas desérticas en busca de asentamientos nómadas. Tras visitar la ciudad de Zagora, la expedición continuó a través del Lago Iriki hasta la localidad de Fom Zguid, antiguo puesto fronterizo del

Sahara Español. Una vez llegados a este punto, y repartido el material de ayuda, los componentes comenzaron su regreso a España.

Durante diez días sufrieron averías en los vehículos, pinchazos, roturas de cubiertas, y sobre todo el cansancio de luchar contra unos caminos hechos para el tránsito de animales. En esos momentos es cuando más agradecieron la ayuda de los habitantes de los lugares por donde transitaban. A pesar de llevar un buen equipo, sin los conocimientos de la zona de los lugareños, la expedición podría haber encontrado dificultades para no perderse en el laberinto de pistas que cruza el desierto.

Desde Terra 4X4 Norte quieren señalar que "nada de esto hubiese sido posible sin la colaboración de entidades como FENEAC, la cual se brindó a través de D. Gregorio Ocaña Sas, a colaborar en la

medida posible de la entidad. Desde aquí queremos transmitir un afectuoso saludo a todos los colaboradores, esperando contar con su ayuda en próximas expediciones".

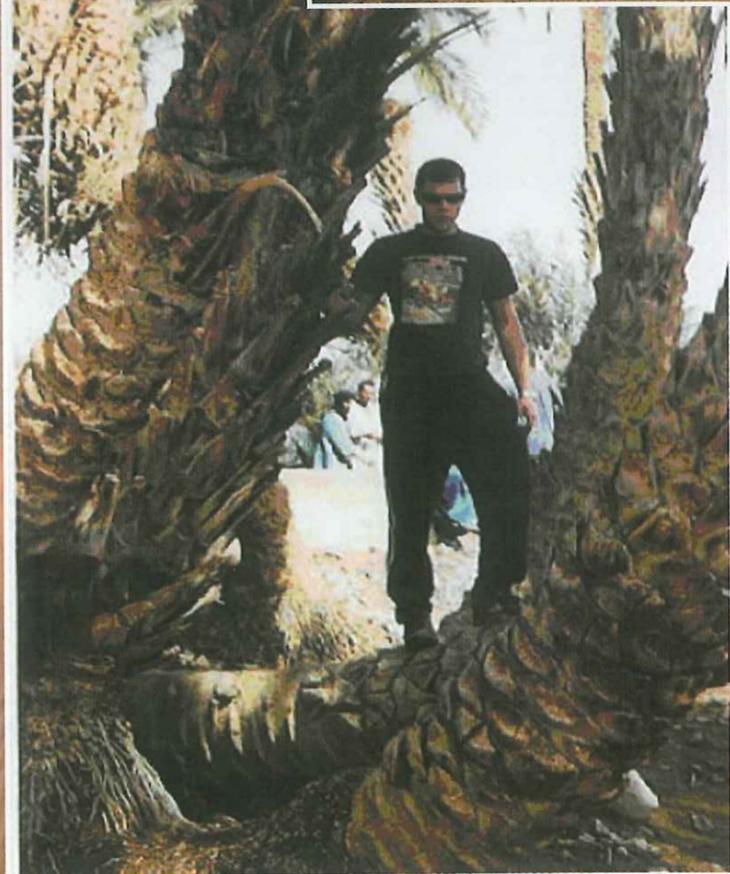
Los participantes en este viaje consideran que los objetivos de la expedición Iriki 2002, se han cumplido en su totalidad, y se han ampliado de acuerdo con los medios de que han dispuesto gracias a las entidades que les han apoyado desde el principio de la idea. Toda esta expedición



no hubiese sido posible sin la inestimable ayuda de entidades públicas y privadas, a las cuales Terra 4X4 Norte quiere hacer llegar su agradecimiento y el de todas y cada una de las personas a las que han ayudado. Gracias a su esfuerzo totalmente desinteresado, con el que esperan volver a contar en próximas ocasiones.

Han colaborado:

- Asesnorma Gestión
- Federación Nacional de Empresas de Auxilio en Carretera
- Autocentro Santos
- Ayuntamiento de Algete
- Ayuntamiento de El Casar
- Cecauro
- Mapfre Algete
- MGN Transformaciones del Caucho
- Ópticas El Pilar
- Radio Estudio
- Volumen Muebles de Oficina



FURGONES Y CARROCERÍAS MONTAJE

NARROS, S.L.

PORTAVEHÍCULOS



Y VENTA DE GRÚAS AUTOCARGA VOLQUETES HIDRÁULICOS

**VOLQUETES HIDRÁULICOS
PLATAFORMAS PORTAVEHÍCULOS
FURGONES Y CARROCERÍAS
MONTAJE Y VENTA DE GRÚAS AUTOCARGA**

Fábrica y oficinas:
Camino Vereda del Manzanares, P1 y P2
Polígono Industrial El Alamo
28607 EL ALAMO. Madrid
Teléfono: 902 194 657 Fax: 91 810 49 42
www.narros.net
e-mail: narros@narros.net



VOLQUETES HI



PLATAFORMAS PORTAVEHÍCULOS



Les ofrecemos la posibilidad de tener mas información

con nuestro telf. de información **24 Horas**. Así como de la rapidez y economía que va a recibir como poseedor de nuestra tarjeta a nivel nacional. EN LA COMUNIDAD DE MADRID cuenta con mas de **50** grúas de todo tipo para

GRUAS
CAMIONES
COCHE TALLER
AUTOCARES
TURISMOS
GARAJES
GONDOLAS

su franquilidad **24 HORAS**, con unos precios y servicios inmejorables; **UTILICENOS, SE SORPRENDERÁ.**

Especialistas en rescates

902 170 170

**CEDA SIGUE CRECIENDO
CON NUEVAS BASES**

ZONA NORTE: Villalba

ZONA SUR: Seseña

ZONA SURESTE: Arganda

Proximamente: N-I y N-II

Por demanda de nuestros clientes podéis informaros e informarnos de vuestras empresas en el teléfono:

91 507 45 42 - Fax: 91 507 07 40

e-mail: isacentro@telefonica.net



A SU SERVICIO LAS

24 HORAS

TARJETA GRATUITA

Si no tiene la tarjeta pidala hoy mismo

902 170 170



www.gruasceda.com

**24 LINEA MEDICA CEDA
horas**

Usted como poseedor de nuestra tarjeta gratuita de información al transportista, tiene la seguridad de contar con información médica 24 Horas que le orientará sobre cualquier cuestión de salud, picadura, medicamento, etc.

Le protegerá donde esté y a la hora que lo necesite a usted y a su familia, su hijo, su embarazo, catarro, dieta o lo que necesite.

